



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**CONCEPTOS BÁSICOS QUE LOS FUTUROS
PEDAGOGOS NECESITAN SABER AL
INGRESAR A SU FORMACIÓN
PROFESIONAL. UNA PROPUESTA DE
MATERIAL DIDÁCTICO**

T E S I S I N A
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A
P R E S E N T A
CRISTIAN JAZMÍN MÁRQUEZ MARTELL



ASESORA:
LIC. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F., 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi esposo y eterno cómplice José Alberto, porque tu amor es el motivo de mi vida. Tu ejemplo de lucha y superación son mi inspiración para alcanzar nuestros sueños. Gracias por compartir conmigo los momentos más intensos de mi vida, porque junto a ti he descubierto el significado de la felicidad.
"I love you and that´s that..."*

A mis papás Raúl y Alicia por el amor incondicional que me han dado, por toda la confianza que desde siempre han depositado en mí. No tengo forma de agradecer todo el sacrificio... sin ustedes esto no sería posible. Gracias por enseñarme a volar alto.

A mi hermana Aline, porque me siento afortunada de tenerte a mi lado y compartir contigo tantos sentimientos que forman un lazo imborrable que nos une donde quiera que vayamos. Gracias por abrirme camino, por ser mi ejemplo, por todo tu cariño y comprensión.

A Adrián, porque para mí eres un hermano. Gracias por todas tus enseñanzas y consejos desde hace tanto tiempo.

A Valentina, por ser un motivo más para concluir este trabajo. Es increíble saber que estas aquí.

A mis abuelos Simona, Julián y Carmen, por todo el amor que he recibido de ustedes. Gracias por todas sus atenciones y cariño.

Agradecimientos

Gracias a Dios, por todas sus bendiciones, porque habiendo tantos mundos, tanto tiempo y tanto espacio me ha permitido coincidir con gente maravillosa. Por regalarme una vida llena de felicidad para sentirme plena y de obstáculos para vencerme a mi misma y crecer como persona.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas, por integrarme a una comunidad de gran diversidad cultural, por enseñarme a valorar el aspecto humano y brindarme una formación integral que han hecho de mi una mejor persona. **"Por mi raza hablará el espíritu."**

A mi asesora Claudia Lugo, por todo el tiempo y paciencia que tuviste conmigo, por tu comprensión y apoyo. Veo en ti el ejemplo de una pedagoga que transpira pasión. Gracias por aceptar guiarme en este trabajo.

A mis sinodales, la Dra. Guadalupe García, el Dr. Víctor Cabello, la Lic. Zaida Celis y la Lic. Elizabeth Lorenzo, por su tiempo, consejos y sugerencias para la mejora de este trabajo.

A mis amigos:

Gabriela Silva, Martha Díaz y Laura Capellán, porque en ustedes he encontrado el significado de una amistad exigente. Gracias por escucharme, apoyarme y creer en mí.

Adriana Miranda y Francisco Torner, porque los momentos que he compartido con ustedes han dejado una huella imborrable en mi vida. Gracias por su apoyo y amistad.

Alejandra Oliva, Anette Albretch y Jade Malfavón porque ustedes fueron las más fieles compañeras en esta etapa de mi vida. Gracias por ser mi equipo. Sin ustedes la Universidad no hubiera sido lo mismo.

A José Llavot por transmitirme el amor por la cultura, a Lourdes López por todo el cariño y las sabias palabras que siempre me ha compartido, a Angel Llavot y a su familia por su amistad, apoyo y muestras de cariño. Gracias a todos por enseñarme a ver la vida desde otra perspectiva.

A Javier Silva por ser mi guía en la práctica profesional. Gracias por todas tus enseñanzas y por confiar en mí.

Y a todas aquellas personas, amigos y familiares que han hecho de mí una persona más fuerte, más sensible, más humana. Gracias, porque sin saberlo, con una mirada, una palabra o una sonrisa me han dado la certeza de que las cosas siempre pueden ser mejores.

Índice

Introducción	7
1. ¿Qué es la Pedagogía?	11
1.1 ¿Es posible concebir a la Pedagogía como una ciencia?	11
1.2 Entonces, ¿cómo se define Pedagogía?	13
1.3 ¿Qué es Pedagogía como profesión?	15
1.4 ¿Qué es y qué hace un pedagogo?	17
1.5 ¿Cuál es el campo laboral para los pedagogos?	21
1.6 Esquema gráfico de oportunidades laborales para los pedagogos	30
1.7 ¿En qué lugares pueden trabajar los pedagogos?	32
2. ¿Cuál es el objeto de estudio de la Pedagogía?	35
2.1 ¿Qué es Educación?	35
2.2 ¿Cómo concebir la Educación de forma integral?	41
2.2.1 Educación Formal	45
2.2.2 Educación No Formal	45
2.2.3 Educación Informal	46
3. ¿Cuáles son nuestros antecedentes?	50
3.1 ¿Cuáles son los momentos claves en la historia de la Pedagogía?	50
3.1.1 Los griegos (s. IX al II a. C)	52
3.1.2 Los romanos (s. II a. C. al II d. C.)	53
3.1.3 La pedagogía medieval (s. V al XV d. C.)	54
3.1.4 El renacimiento (s. XV al XVI d. C.)	55

3.1.5	La pedagogía en el siglo XVII	56
3.1.6	La pedagogía en el siglo XVIII	57
3.1.7	La pedagogía del siglo XIX	58
3.1.8	La pedagogía contemporánea	60
3.2	¿Cuáles son los autores fundamentales que los pedagogos deben identificar?	63
4.	¿Qué hemos hecho y qué nos falta por hacer como pedagogos?	66
4.1	¿Cómo nos percibe la sociedad?.....	66
4.2	¿Qué nos falta por hacer?	73
4.3	¿Qué importancia tiene la Ética en nuestra profesión?	75
5.	Proyecto de material didáctico.....	79
5.1	Marco teórico.....	79
5.1.1	Materiales audiovisuales.....	82
5.1.2	CD-ROM y DVD	84
5.1.3	Hipertexto.....	86
5.2	Descripción del material didáctico	87
5.2.1	Presentación.....	87
5.2.2	Forma de distribución.....	89
5.2.3	Organización de la información	89
5.3	Diagrama de la organización de la información	91
5.4	Beneficios aportados	94
5.5	Otros alcances	95
	Resumen conclusivo	97
	Anexo	102
	<i>Entrevista</i>	<i>102</i>
	Fuentes de consulta	103

Introducción

Desde la aparición del término pedagogo dentro de la civilización griega *(s. IX al II a. C)* el concepto y misión de éste han ido evolucionando y adaptándose a las necesidades del contexto en el que se describe. En sus orígenes, el pedagogo era el esclavo que tenía por encargo llevar y traer a los niños a la escuela. Al paso de los siglos, este concepto ha evolucionado de tal forma que en la actualidad los pedagogos ya no son concebidos como esclavos, sino como profesionistas cuyo objeto de estudio es la educación.

Sin embargo, en pleno siglo XXI quienes pertenecen a la comunidad pedagógica, a pesar de tener claro que el objeto de estudio de la pedagogía es la educación, aún no logran definir con exactitud los alcances, los límites de su labor y su quehacer pedagógico, inclusive aún existe la tendencia a creer que los pedagogos son formados para enfocarse a la educación infantil.

Hay quienes tras una deficiente orientación vocacional en el bachillerato llegan a las primeras clases de la carrera creyendo que la formación profesional estará únicamente encaminada a la docencia y más específicamente la que está dirigida al trabajo con niños.

“Es importante resaltar que la pedagogía no es sinónimo de docencia...Los pedagogos si podemos ser docentes, pero como formadores y actualizadores de los profesores de una institución

educativa para que mejoren sus prácticas de enseñanza. También podemos ser formadores de los propios pedagogos en instituciones de educación superior, pero no somos docentes de niveles básicos; no fuimos formados para ello.”¹

En mi caso, no fue sino hasta aproximadamente la mitad de la licenciatura cuando descubrí y tomé conciencia de los amplios horizontes que podemos llegar a forjarnos como especialistas en educación. Incluso todavía en la recta final de la carrera a mis compañeros de generación y a mí nos preguntaban conceptos básicos de pedagogía y, en muchas ocasiones, la respuesta era un incomodo silencio, puesto que no se tenía una idea suficientemente nítida como para expresarla, cuestión totalmente reprobable para un estudiante que se encuentra a punto de egresar y convertirse en especialista de la educación.

La deficiencia de claridad sobre el concepto e implicaciones de la pedagogía, cuya raíz proviene desde los inicios de la formación profesional del pedagogo, se ha visto reflejado en una la falta de identidad y sentido de pertenencia de los profesionistas hacia su gremio. Y en términos pragmáticos se ha convertido también en un factor cuyo principal efecto es la falta de reconocimiento social hacia una labor tan importante como la que tienen los pedagogos: contribuir al progreso educativo.

Por lo anterior, considero que existe una gran necesidad de fortalecer la identidad del gremio, conocer de manera clara la profesión de pedagogía, identificar sus quehaceres y finalidades, así como el límite de sus alcances. Es vital para la supervivencia de la profesión el tener clara la respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué es la pedagogía?

¹ García Casanova, María Guadalupe, *Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos ante los retos del siglo XXI*, Minos III Mileno Editores, México, 2007 p. 23

¿Qué es educación? ¿Qué hace un pedagogo?, ¿Dónde se desempeña? Y ¿Por qué es útil y vigente nuestra profesión en el mundo actual?

Es a partir de tal necesidad que surge el desarrollo de esta tesina, que desde mi perspectiva puede ser factor importante en la mejora de la formación profesional de los futuros pedagogos. Y aunque no pretende ser la solución única y definitiva a esta situación que tiene raíces más profundas y estrechamente vinculadas a cuestiones de carácter social, político y económico, se podría perfilar como una propuesta que contribuiría en la formación de una identidad más clara, sólida y comunitaria para las generaciones posteriores de pedagogos.

La tesina tiene el propósito de responder las interrogantes que anteriormente planteo, llevando a cabo un análisis de lo que la profesión significa (tanto para quienes en ella se especializan, como para la sociedad a la que se le brinda un servicio) y así, tener como resultado un documento que pueda ser consultado por los futuros pedagogos con la finalidad de que tengan un acercamiento a la esencia de la profesión desde el primer contacto que tienen con ella.

Para ello, esta tesina se ha desarrollado en dos planos: en primer plano se lleva a cabo una descripción de la profesión de la pedagogía y el contexto en el que se desenvuelve en nuestro país, describiendo su objetivo, alcances, límites, necesidades, así como la gran variedad de ámbitos en que puede ser ejercida, es decir, las oportunidades de empleo con las que se cuenta y aquellas otras en las que todavía sería posible intervenir. Toda esta información desarrollada en los cuatro primeros capítulos.

Una vez concluido el planteamiento teórico de los primeros capítulos, es posible dar paso al segundo plano, que se lleva a cabo en el último capítulo, donde se realiza la planeación de un proyecto de material didáctico por medio del cual sea posible difundir los conceptos

más esenciales para los alumnos de primer ingreso a la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM.

La visión es que esta tesina llegue a convertirse en un documento y/o material de consulta y referencia para todos aquellos que lo necesiten, para que de alguna forma pueda contribuir en aclarar conceptos básicos de su profesión (como lo son la definición de pedagogía, pedagogía como profesión, educación, delimitación del campo laboral, perfil de egreso del pedagogo, entre otros), pero sobre todo, que sea de utilidad y llegue a manos de quienes a mediano plazo tendrán bajo su responsabilidad el progreso educativo.

Por último, es importante mencionar que a lo largo de la tesina se realizan múltiples y continuas referencias a los profesionistas en pedagogía, a los pedagogos, a los especialistas en educación, entre otros. Es necesario aclarar que aunque las expresiones están definidas de forma masculina para generalizar y no convertir la lectura en algo rebuscado y cansado al mencionar ambos géneros, están implícitas todas las mujeres (pedagogas) quienes, por cierto, son mayoría en la matrícula.

1. ¿Qué es la Pedagogía?

1.1 ¿Es posible concebir a la Pedagogía como una ciencia?

Desde su surgimiento en la Antigua Grecia (*s. IX al II a. C*), la manera en que el pedagogo y su función han sido concebidas se ha transformado radicalmente. A diferencia de la concepción inicial, el pedagogo ya no es un esclavo encargado de acompañar al infante hasta el recinto educativo. Han tenido que pasar cientos de años para que lo concibamos, en la actualidad, como un teórico de la educación (con ciertas reservas, pues todavía hay quienes lo conciben como sinónimo de educador infantil, únicamente).

Paralelo a la evolución de la concepción del pedagogo, la pedagogía- quehacer del pedagogo- también se ha transformado y se ha constituido no sólo como una reflexión espontánea de los teóricos- como sucedió en la antigüedad- sino que se ha fundamentado hasta el punto de ser considerada como una ciencia, con su propio objeto de estudio y sus propios métodos de observación, experimentación, comprensión e interpretación de la realidad educativa. Sin embargo, es conveniente aclarar que aún existen autores que la definen como un arte, una disciplina o una técnica, pero no como ciencia.

Esta discrepancia ha constituido un debate filosófico y epistemológico que ha puesto en tela de juicio si la pedagogía puede

ocupar un lugar legítimo dentro de las ciencias. No es objeto de estudio de este trabajo ahondar en dichos debates, sin embargo, es necesario manifestar que la postura que conforma el marco de referencia de esta tesina es la visión de la pedagogía como ciencia con base en los fundamentos que a lo largo de la historia han propuesto filósofos, psicólogos y pedagogos (como Kant, Herbart, Dilthey, Meumann, entre otros), los cuales han establecido en sus escritos como, debido a su objeto de estudio, a su teleología, a su metodología, a la necesidad de una práctica educativa sistemática, a la conexión causal de sus procesos aislados, a su interacción y auxilio con otras ciencias, la pedagogía constituye *per se*, una ciencia con validez e identidad propias dentro del ámbito de las ciencias sociales.

Cabe aclarar la gran diferencia que existe entre la pedagogía como ciencia y las ciencias exactas: el objeto de estudio de la pedagogía es la educación y como ésta depende del contexto histórico, social, económico, político y cultural en el que se encuentra, se transforma rápidamente; entonces sería ilógico pensar en la pedagogía como una ciencia de carácter rígido cuyos procedimientos posibilitan el establecimiento de leyes deterministas.* Más bien, la pedagogía entra dentro de los cánones de científicidad de las ciencias sociales en donde, debido a que el objeto de estudio de la misma está influido por múltiples factores, sólo se puede llegar al establecimiento de leyes de tendencia** y no por eso perder su carácter científico. A este razonamiento la pedagoga García Casanova dice:

“Tal explicación no significa que al estudiar el fenómeno educativo no nos sea posible conformar el cuerpo de conocimientos a través de la investigación científica, por el contrario, la pedagogía tiene el

* Leyes que afirman que, dadas ciertas circunstancias, un cierto fenómeno sucederá necesariamente.

** Las que afirman que, dadas ciertas circunstancias, es de esperar que suceda cierto fenómeno, aunque sin especificar con qué probabilidad.

compromiso de realizar concienzudas y rigurosas investigaciones en todos los paradigmas y diseños que den cuenta de la descripción, la causalidad y la interpretación de los hechos educativos.”¹

1.2 Entonces, ¿cómo se define Pedagogía?

De forma simple, la pedagogía se define como la **ciencia que tiene por objeto de estudio la educación**, “La pedagogía es, por decirlo así, la teoría de la educación y la educación, la práctica de la pedagogía.”² Sin embargo, definir pedagogía no es tan simple por lo que hay que resaltar un par de características que son imprescindibles en la esencia de la definición de pedagogía.

Por ejemplo, para describir mejor a la pedagogía, es necesario resaltar la característica interdisciplinaria que la determina. “La investigación pedagógica entra en conexión con otras ciencias que versan sobre el mismo objeto bajo otros puntos de vista. La biología es importante para la educación, al arrojar luz sobre los procesos del crecimiento y la adaptación al medio, sobre el fenómeno de aprendizaje y sobre la anormalidad; la sociología y la etnología, con su descripción del comportamiento social humano; la medicina, en especial la psiquiatría y la psicopatología, desde el punto de vista pedagógico son tan fructíferas como la **psicología**.”³ De igual forma, está relacionada con la historia, la filosofía, la ética, entre otras.

En pocas palabras, se puede decir que la pedagogía no se desarrolla de manera aislada, ya que la educación puede ser analizada y transformada desde **diversos enfoques como los que ya mencioné**. “Lo que ocurre es que aun siendo la educación una realidad única esencial,

¹ García Casanova, María Guadalupe, *óp. cit.*, p. 34

² Barrantes, Emilio, *Pedagogía*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú 1963, 230 p., p.17

³ Flitner, Wilhem, *Manual de pedagogía general*, Barcelona, Herder, 1972, p. 18

inconfundible y permanente de la vida humana, está condicionada por factores diversos: situación histórica, concepciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas, y de aquí surgen las diversas interpretaciones que se le dan a la **pedagogía.**"⁴

Una vez detalladas estas características esenciales de la pedagogía, cabe profundizar con más claridad el concepto que la describe. A continuación citaré algunas otras con la finalidad de construir una definición propia para este trabajo.

"La pedagogía es una ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y sus normas, así como la aplicación de estas a la vida individual y social, y la evolución que ha sufrido aquella.....La educación, objeto de estudio de la pedagogía , se dirige a la vida humana en su totalidad. En este sentido, todas las ciencias y disciplinas que afectan directamente al hombre se relacionan con la pedagogía."⁵

"La pedagogía es considerada una ciencia que tiene su propio y exclusivo objeto de estudio, que es la educación, el cual ninguna otra ciencia aborda, y tiene sus propios métodos."⁶

"La pedagogía es completamente distinta, no consiste en actos, sino en teorías. Tales teorías son modos de concebir la educación, no modos de practicarla...Así la educación no es otra cosa que la materia de la pedagogía. Ésta consiste en determinada manera de reflexionar sobre los asuntos de la educación."⁷

⁴ Luzuriaga, Lorenzo, *Pedagogía*, Argentina, Losada, 1963, 331 p., p. 16

⁵ *Ibidem*, p. 25

⁶ Saavedra R., Manuel S., *Diccionario de Pedagogía*, México, Editorial Pax, 2003, 171 p., pp. 116,117

⁷ Durkheim, E., *Educación y sociología*, Barcelona, 1975, 180p., pp.59, 60

Conjuntando estas definiciones, puedo describir a la pedagogía, en términos generales y de acuerdo a la finalidad de esta tesina, de la siguiente manera:

La pedagogía es la ciencia social autónoma y de carácter interdisciplinario que tiene por objeto de estudio el fenómeno* educativo, en todo lo que éste significa y entendido como proceso imprescindible para los seres humanos y la sociedad.

Es tema del segundo capítulo de este trabajo el análisis y descripción del objeto de estudio de la pedagogía.

1.3 ¿Qué es Pedagogía como profesión?

A raíz de la complejidad de la práctica educativa, surge la necesidad de formar especialistas competitivos que puedan resolver problemáticas educativas, innovar y proponer soluciones encaminadas a la mejora constante de la educación. En consecuencia, se constituye la formación profesional conocida como Licenciatura en Pedagogía.

Primero que nada es necesario mencionar que por profesión se entiende aquella actividad especializada dentro de un sector económico y social que vale por sí misma y que genera una remuneración económica y un reconocimiento social para quien la ejerce. Surge de una necesidad social con el fin de solucionar problemáticas y ofrecer a la comunidad, de forma institucionalizada, bienes específicos, que en este contexto en particular significan el constante progreso educativo. Además se caracteriza por ser ejercida por un colectivo o colegio, cuyos miembros tienen fines y metas comunes.

* Objeto de la cognición tal como se presenta a la percepción sensible. Es decir, un hecho o manifestación.

A su vez, un profesionista es la persona que ejerce una determinada profesión para lo cual necesita desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes específicos dentro una determinada área. El profesionista se caracteriza por contar con un documento que avala dichos conocimientos y sustentan su práctica. Por otra parte, el ser profesional es una cualidad o valoración que se le da a la actividad productiva realizada de manera óptima y se aplica a las personas que saben hacer bien su trabajo. A diferencia de un profesionista, un profesional no requiere necesariamente de un documento que avale su aptitud.

La Pedagogía como profesión es impartida a nivel profesional en las Universidades para formar licenciados en pedagogía y pertenece al área de humanidades. En términos generales, esta profesión ha sido definida de la siguiente manera por algunas universidades.

La Universidad Nacional Autónoma de México la define como a continuación se describe:

“El licenciado en pedagogía es el profesional que estudia integralmente la educación con la finalidad de describir, comprender, explicar, evaluar e intervenir en el fortalecimiento y mejora de los procesos educativos. Desarrolla su práctica profesional en los ámbitos formal y no formal y fundamenta su acción pedagógica en conocimientos, habilidades, y actitudes propios de la profesión.”⁸

Por su parte la Universidad Panamericana dice que:

“Pedagogía UP es una profesión holística de corte humanista-empresarial enfocada a multiplicar talento humano por medio de la educación. Por ello el pedagogo dirige, diagnostica, explica, propone y evalúa el fenómeno educativo para la mejora personal y social.”⁹

⁸ UNAM, *Guía de carreras UNAM 2008-2009*, México, DGOSE, 2007, 705 p., p. 611.

⁹ Concepto de profesión de pedagogía según la Universidad Panamericana, http://www.up.edu.mx/Default.aspx?doc=10437_15/Noviembre/2009

Como estas definiciones, extraídas de una universidad pública y una privada de nuestro país, podríamos encontrar muchas más. Sin embargo, todas ellas coincidirían en que la profesión de pedagogía tiene como finalidad responder a una demanda social que exige la mejora de la educación. Con fines de síntesis propongo la siguiente definición:

La pedagogía como profesión es una actividad especializada dedicada al análisis del contexto social, económico, político y cultural en torno al fenómeno educativo. Surgida de la necesidad de solucionar las problemáticas educativas, se basa en el diseño de estrategias que logren el desarrollo de ésta y que a su vez contribuyan a la mejora integral del ser humano.

1.4 ¿Qué es y qué hace un pedagogo?

Es importante clarificar que los Pedagogos poseemos una serie de competencias (habilidades, conocimientos y actitudes) específicas que ningún otro profesionista reúne en su conjunto. Esto quiere decir que la formación que recibimos a lo largo de nuestros estudios profesionales nos hacen competentes para desarrollar ciertas actividades que son indispensables tanto para la vida cotidiana como para el desarrollo y mejora a mediano y largo plazo de la sociedad, que en el caso de la pedagogía impacta de forma directa al ámbito educativo.

En este apartado es momento de describir tales actividades para poder concebir lo que en verdad es y sabe hacer un profesionista en pedagogía, porque las competencias que desarrollamos como pedagogos son las que nos identifican como profesionistas y al mismo tiempo, nos dan la pauta para establecer el campo laboral al que hemos de incorporarnos.

Para poder definir qué es lo que un pedagogo sabe hacer es necesario recurrir a algunos perfiles de egreso de la licenciatura en Pedagogía. Para este trabajo se toma como referencia el de tres universidades: el de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el de la Universidad Panamericana (UP) y el de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que han sido de las más reconocidas en lo que a pedagogía respecta.

Es importante considerar que un perfil de egreso describe todos los conocimientos, habilidades y actitudes que un profesionalista debe desarrollar al terminar su formación profesional. "El perfil profesional no sólo como el referente de la formación a realizar, sino también como la resultante de las necesidades que hay que satisfacer."¹⁰

Perfil de egreso del licenciado en pedagogía de la UNAM:

1. "Al reconocer que la educación es el objeto de estudio de la Pedagogía y la práctica educativa el ámbito de intervención pedagógica, el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía pretende que el egresado sea capaz de :

*Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos encaminados a satisfacer los requerimientos y las necesidades educativas de los diferentes sectores de la población, con base en planteamientos teórico - metodológicos e instrumentales que sustenten estas tareas.

*Realizar, ejecutar y evaluar proyectos de capacitación y actualización laboral, según lo demanden las instituciones a partir de contextos socioeconómicos.

*Participar en los equipos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios, con el fin de dar cuenta de la problemática del campo educativo, sus posibilidades de mejoramiento y/o innovación, desde diversas perspectivas epistemológicas.

¹⁰ Tejeda Fernández, José, *El perfil profesional del pedagogo en la formación: una mirada desde las salidas profesionales*, UAB, 2001, 31 p., p. 3

*Proporcionar asesoría pedagógica en diferentes instituciones u organizaciones que lo demanden, respecto a elaboración y evaluación de planes y programas curriculares, evaluación curricular, organización de escuela para padres, capacitación para el trabajo, proyectos psicopedagógicos, etcétera.

*Practicar la docencia con grupos de distintos niveles, modalidades educativas y condiciones socioeconómicas y culturales concretas desde diversas posiciones teóricas, metodológicas y técnicas.

*El pedagogo egresado de la UNAM desarrollará una sólida formación humanística, científica y técnica que le permita la construcción de saberes pedagógicos para la atención de necesidades educativas desde una perspectiva innovadora, ética, responsable y **participativa.**"¹¹

Perfil de egreso del licenciado en pedagogía de la UP:

2. **"Formamos profesionales comprometidos con la educación, capaces de proponer alternativas innovadoras para solucionar los retos actuales. Nuestros egresados tienen las herramientas necesarias para dirigir, crear y diseñar las propuestas que les permitan integrarse exitosamente en el ámbito laboral que deseen."**¹²

Perfil de egreso del licenciado en pedagogía de la UPN:

3. **"Al concluir sus estudios el pedagogo podrá:**

*Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas y del sistema educativo nacional.

*Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.

¹¹Perfil de egreso de la licenciatura en Pedagogía de la UNAM. UNAM, *Op. Cit.*, pp. 612-613.

¹² Perfil de egreso de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana <http://www.up.edu.mx/Default.aspx?doc=2838>, 06/Diciembre/2009

*Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanística y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.

*Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las **concepciones pedagógicas actuales.**"¹³

Estos perfiles de egreso propuestos por la UNAM, la UPN y la UP expresan de forma completa las competencias que un pedagogo desarrolla a lo largo de su formación profesional. Estas competencias, a su vez, conforman el ethos profesional de la pedagogía.

Éste –haciendo referencia al ethos profesional- **"se considera como** el sentido del deber ser de la profesión, es decir, la personalidad de ésta y lleva implícitas las características que deben tener quienes ejercen una profesión, así como el dominio de su actividad, virtudes y valores que los caracterizan y distinguen de otros profesionistas."¹⁴

Tener perfectamente delimitado el ethos profesional de la pedagogía favorecerá la consolidación de la identidad que como pedagogos debemos poseer, proyectar y defender ante la sociedad por la que queremos ser reconocidos. Esto sin importar que los perfiles de egreso tengan divergencias o variaciones entre una universidad y otra, puesto que el ethos se encuentra presente en los puntos de coincidencia de los perfiles y como es posible observar, existen muchas características similares.

Pretendiendo resumir el ethos profesional del pedagogo implícito en los perfiles de egreso anteriormente descritos concluyo en la siguiente definición:

¹³ Perfil de egreso de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=18, 18/Diciembre/2009

¹⁴ Fernández, Fernández, José Luis y Hortal Alonso Augusto, *Ética de las profesiones*, ed. UPCO, Madrid, 1994, 199 p., p.39

El profesionalista en pedagogía es un especialista en materia educativa cuyos conocimientos, habilidades y actitudes le permiten diseñar, planear, organizar y evaluar proyectos para solucionar problemas educativos, así como ofrecer servicios que tienen como finalidad última mejorar la práctica educativa* en un contexto determinado, siempre desde un enfoque humanista, innovador y de búsqueda del bien común.

1.5 ¿Cuál es el campo laboral para los pedagogos?

Hasta este momento he desarrollado y retomado conceptos que son parte fundamental de la esencia de la pedagogía como ciencia y la identidad del profesionalista en pedagogía. Sin embargo, la teoría sin la práctica carece de sentido, por ende, es de suma importancia aterrizar todo el análisis hasta aquí trabajado en situaciones concretas de la realidad. Por lo mismo, en este apartado describo las actividades en las que pueden desempeñarse profesionalmente los pedagogos.

Una vez descritas las aptitudes que debe poseer un pedagogo al egresar de sus estudios profesionales, es necesario mencionar en qué áreas del campo laboral las puede poner en práctica para llevar a cabo su ejercicio profesional. Para ello, es necesario comenzar por describir que campo laboral son todos aquellos espacios en donde se requiere el desempeño y ejercicio de las profesiones y a su vez, dónde los profesionistas tienen la posibilidad de prestar sus servicios.

* Práctica educativa entendida como el ámbito donde tienen lugar todos los procesos de formación de los seres humanos.

Realizar el análisis del campo laboral en donde los pedagogos pueden insertarse es imprescindible para ampliar la visión sobre las oportunidades de empleo con las que contamos.

En concordancia con la definición de profesionista en pedagogía, anteriormente descrita, puedo decir que el pedagogo es el especialista en materia educativa, es decir, el pedagogo es el profesionista que tiene las competencias necesarias para involucrarse, solucionar problemas y realizar mejoras en un determinado contexto educativo. Por lo tanto, me atrevo a decir que en cualquier circunstancia o situación donde esté implícito un proceso educativo* o de formación humana en su defecto, los pedagogos podemos poner en práctica nuestro ejercicio profesional.

Visto desde un enfoque general es importante mencionar que podemos insertarnos en todos los ámbitos en donde haya procesos humanos y/o conductuales, debido a que estos llevan implícito también un proceso educativo o por lo menos están vinculados con etapas de planeación, integración, enseñanza y de aprendizaje, administración, control y evaluación, en los cuales tenemos la capacidad de intervenir, así como los conocimientos necesarios para fungir como asesores o consultores de dichos procesos. Sin importar que no seamos los expertos en áreas específicas como administración, finanzas, ingeniería, etc., ya que nuestro trabajo generalmente es un acompañamiento o una labor interdisciplinaria con otros profesionistas.

Es necesario hacer énfasis que lo anterior no quiere decir que **podemos caber en cualquier lugar o que somos "todólogos"***** puesto que sería nuevamente poner en riesgo nuestra identidad como profesionistas y permanecer susceptibles a que nuestros puestos sean ocupados por

* Concibiendo el proceso educativo como un proceso integral de formación que implica educación formal, no formal e informal. Cuyas características son descritas y analizadas en el capítulo segundo.

** Utilizo este término para referirme a una persona que sabe hacer un poco de todo.

otros especialistas y nuestras habilidades compensadas o suplidas por otras en apariencia similares.

En este punto es importante aclarar que por identidad se entiende el conjunto de valores materiales e inmateriales, intereses y sentimientos que caracterizan a una comunidad de personas, cada una de las cuales se encuentra fuertemente arraigada a un medio geográfico o físico viviendo a diario la misma historia o similares vicisitudes y tienen en común un conjunto de rasgos, gustos, costumbres, idiomas, virtudes y sensibilidades que la diferencien de otras. Para que ella pueda conservarse, sin alejarse demasiado de los cambios naturales que imponga la evolución, se requiere una solidaria convicción de sus beneficios colectivos y de una inquebrantable voluntad para su permanente protección y defensa. Hay identidades en los niveles nacional, institucional, organizacional, religioso, político, educacional y cultural, así como en otras disciplinas de interés colectivo.

En lo que se refiere a la identidad de los pedagogos, ésta se encuentra determinada por el ethos profesional (descrito en apartados anteriores), por la historia que nos vincula como gremio, por las similitudes de las circunstancias de la realidad educativa que vivimos en la actualidad, por el lenguaje educativo que poseemos y por los fines de progreso educativo y social que sustentan nuestra práctica en la formación de seres humanos.

Con la finalidad de perpetuar la identidad de la comunidad pedagógica, es importante tener delimitado que nuestro quehacer tiene que ver con el proceso de formación de los seres humanos y que nosotros somos los expertos en saber hacerlo por medio de grandes herramientas como la didáctica, el diseño curricular, la elaboración de materiales didácticos, la planeación, la evaluación, etc. Por ello, nuestro campo de trabajo en potencia no se encuentra únicamente en

instituciones estrictamente escolares o educativas, sino también en otros ambientes como el empresarial, el industrial, el político, altruistas, entre otros en donde tenemos la misión de acompañar los procesos de formación desde la planeación hasta la evaluación.

“El campo de trabajo del pedagogo es muy diverso, su ámbito de acción se ubica en la educación formal, informal y no formal; su desempeño también puede ser en instituciones no escolares, empresas, organizaciones sociales, despachos particulares y en todos aquellos espacios donde se desarrollen actividades formativas de investigación, asesoría, formación de recursos humanos, administración y planeación. Así, el quehacer laboral del pedagogo puede ser tanto institucional, como de ejercicio libre de la profesión, pero siempre coadyuvando a la formación humana.”¹⁵

Tener esta visión nos abre un mundo infinito de oportunidades laborales en las que podemos insertarnos. Pero reitero, si no comenzamos a clarificar y organizar este inmenso mar, será imposible dirigirnos a las actividades que nos satisfagan vocacionalmente y mucho menos podremos conquistar los terrenos que, aunque tenemos las habilidades, no hemos ocupado porque no hemos demostrado ser indispensables para ello o simplemente porque ni siquiera somos conscientes que lo podemos hacer.

Obviamente para quienes egresan de la licenciatura en Pedagogía es fundamental saber qué campo laboral nos espera. Sin embargo, considero todavía más vital que lo sepan quienes apenas están ingresando a la licenciatura. Lo anterior porque si los estudiantes de primer ingreso conocen cuales pueden ser sus oportunidades laborales, podrán perfilar desde el inicio de sus estudios, sus motivaciones personales y profesionales hacia el punto específico al que se quieren

¹⁵ UNAM, *op. cit.*, p. 613.

dirigir una vez que empiecen a ejercer su profesión. Esto facilitará la adecuada elección de asignaturas, talleres y actividades extracurriculares, de tal forma que puedan direccionar su formación profesional hacia la actividad que desearán realizar.

Probablemente este factor contribuiría a que los alumnos tuvieran una formación más especializada y nutrida en los intereses particulares de cada uno de ellos. Sobre todo si tomamos como referencia a los alumnos del Colegio de Pedagogía de la Facultad de filosofía y Letras de la UNAM que tienen sobre la mesa un nuevo y amplio plan de estudios con una visión bastante nutrida de la Pedagogía. Por ende, con la finalidad de ser didáctica y de ser un material de apoyo para los pedagogos (principalmente para los de primer ingreso), describiré el campo laboral de la profesión.

Ya mencioné anteriormente que son capacidades del pedagogo la investigación, la planeación, el desarrollo y seguimiento de proyectos, la innovación y mejora de la práctica educativa, la solución de problemas y la evaluación dentro de un contexto educativo o de formación humana. Y puede dedicarse a realizar una o varias de estas actividades. Pero es importante mencionar que dichas actividades están dirigidas o **enfocadas a áreas específicas de acción que en esta tesina llamo "áreas de desempeño"**.

Tales áreas son ámbitos en los que se pueden llevar a cabo las actividades anteriormente mencionadas y que implican cierto grado de especialización en un contexto determinado: *

- o Elaboración de material didáctico
- o Educación abierta y a distancia
- o Consultoría y Asesoría

* Áreas de desempeño basadas en:
Tejeda Fernández, José, *Op. Cit.*, pp.1-30 y UNAM, *op. cit.*, pp. 611-612

- Tecnología Educativa
- Educación Especial
- Diseño curricular
- Docencia
- Educación Permanente
- Política y Gestión Educativa
- Capacitación
- Administración y Organización Escolar e institucional
- Administración de Recursos Humanos
- Orientación

A continuación anexo un cuadro sinóptico (Véase cuadro 1) para describir de manera más detallada las oportunidades que implica el desarrollo en cada una de estas áreas:

Cuadro 1. Áreas de desempeño de los profesionistas en pedagogía

Área de Desempeño	Descripción
Elaboración de material didáctico	Diseña y mejora herramientas y materiales que facilitan el aprendizaje. Para lo cual diagnostica necesidades, innova metodología, implementa tecnología y evalúa resultados.
Educación Abierta y a Distancia	Conoce las nuevas tecnologías de la información y comunicación y diseña procesos para utilizarlos en educación. Interviene en la planeación, desarrollo y evaluación de procesos de educación abierta y a distancia.
Consultoría y asesoría	Brinda apoyo a instituciones educativas, organizaciones, empresas, despachos psicopedagógicos, despachos de capacitación. Colabora en procesos de integración, formación y desarrollo de la comunidad.
Tecnología Educativa	Innova y crea herramientas encaminadas a mejorar la práctica educativa. Utiliza todos los recursos que se encuentran a su alcance para facilitar los procesos de educación ya sea dentro de una institución educativa, organización o empresa.

Educación especial	Diagnostica problemas y necesidades educativas diferentes, realiza programas de intervención y apoya en actividades de capacitación para la rehabilitación.
Diseño curricular	Diagnostica necesidades, diseña y evalúa planes y programas de estudio para cualquier nivel educativo o especialidad. Trabaja de manera interdisciplinaria con otros profesionistas en la planeación de programas de múltiples asignaturas. Propone objetivos, mapa curricular, programas de estudio y métodos de evaluación.
Docencia	Practica la docencia, imparte clases en educación superior (formación de pedagogos), educación para adultos o de profesores. Tiene la capacidad de manejar diversas modalidades educativas ubicado en diferentes contextos socioeconómicos (educación rural, urbana, etc.) Siempre con una postura teórica, metodológica y técnica.
Educación Permanente	Detecta necesidades, diseña, da seguimiento y evalúa proyectos de educación extraescolar en todo tipo de instituciones. Dichos proyectos pueden estar enfocados a diversas áreas educativas que no necesariamente tienen que ver con la educación en la escuela y que permiten que la educación trascienda del campo escolar. Tal es el caso de la educación para la salud, educación

	<p>hospitalaria, educación ambiental, educación musical, educación artística, educación ciudadana, educación para adultos, educación para adultos mayores, educación rural e indígena, etc.</p>
<p>Política y Gestión Educativa</p>	<p>Detecta necesidades educativas, propone y gestiona proyectos y leyes que favorecen la mejora de la práctica educativa.</p> <p>Este tipo de actividades se pueden llevar a cabo dentro de una institución, a nivel municipal, delegacional, estatal y nacional.</p>
<p>Capacitación</p>	<p>Detecta necesidades de educación para el trabajo, elabora programas y materiales.</p> <p>Además puede fungir como facilitador del aprendizaje impartiendo cursos, talleres, etc.</p>
<p>Administración y organización escolar e institucional</p>	<p>Analiza y define la estructura de la institución, organiza su funcionamiento, elabora, evalúa y aprueba proyectos de desarrollo institucional, determina la manera de llevar a cabo las actividades de acuerdo a los objetivos.</p> <p>Así mismo puede hacer planeación táctica y estratégica, proponer indicadores de resultados y evaluar.</p>
<p>Administración de recursos humanos</p>	<p>Selecciona e induce al personal en la organización, analiza y define los perfiles de los puestos, detecta necesidades de formación del personal.</p> <p>Diseña, da seguimiento y evalúa proyectos de formación laboral. Elabora programas que</p>

	cubran las necesidades de formación del personal dentro de una organización.
Orientación	Detecta necesidades de orientación educativa, escolar, vocacional y profesional, elabora programas y participa en el desarrollo de distintas modalidades de orientación. Su función puede ser ejercida dentro de una institución en específico, o bien, como consultor externo.

Elaborado por la autora del trabajo

Fuente: UNAM, *op. cit.*, p. 611

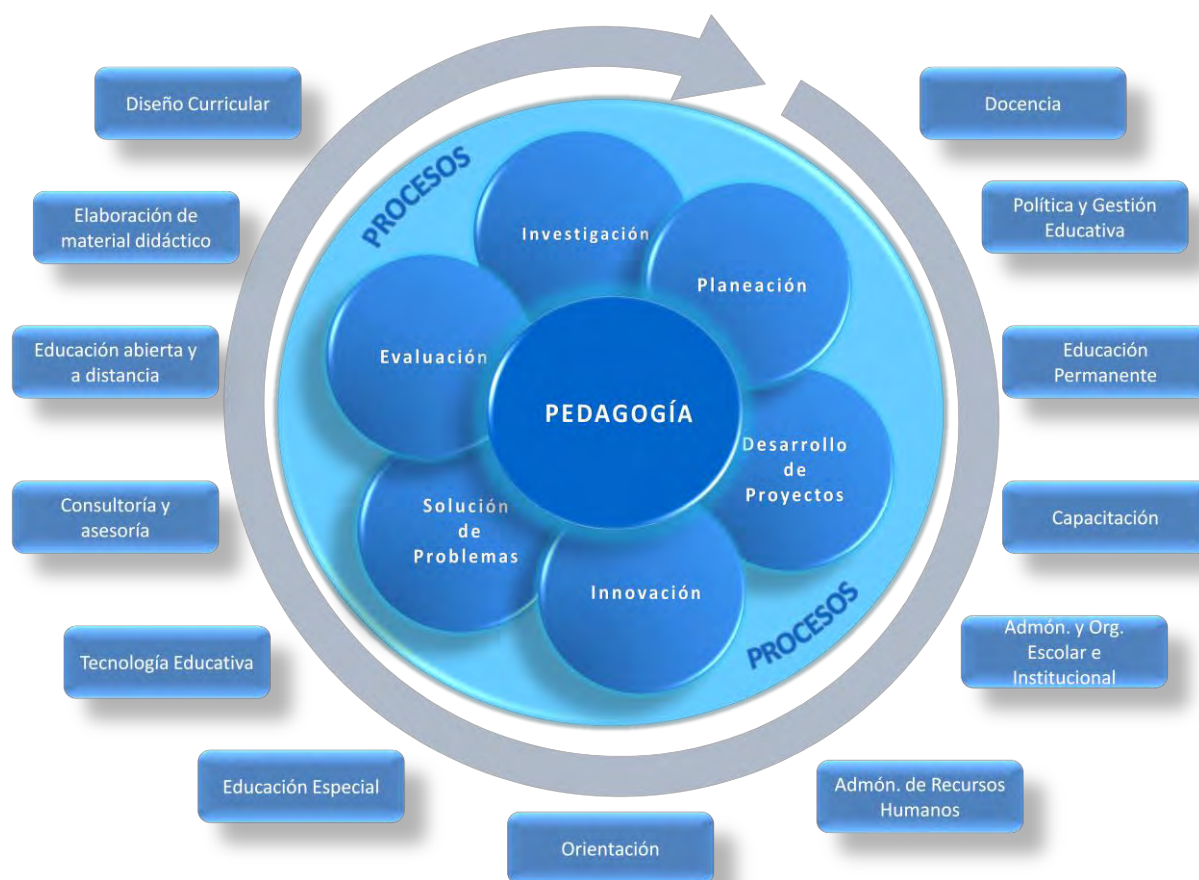
1.6 Esquema gráfico de oportunidades laborales para los pedagogos

Uno de los objetivos de esta tesina es ofrecer a los alumnos de primer ingreso de la licenciatura en Pedagogía una herramienta o material didáctico por medio del cual conozcan los conceptos más importantes para su profesión y las oportunidades laborales que tendrán. Por ello, considero de suma importancia plasmar lo anteriormente descrito en un organizador gráfico. (Véase figura 1).

Decidí usar esta herramienta porque facilita los procesos de enseñanza y de aprendizaje, al igual que contribuye en la organización y jerarquización de la información nueva que, en este caso, les será presentada a los alumnos de primer ingreso. Los organizadores gráficos "se definen como representaciones visuales que comunican la estructura

lógica del material educativo.”¹⁶ La intención es que el organizador gráfico que a continuación expongo funcione posteriormente como uno de los ejes centrales del material didáctico que se propone posteriormente.

FIGURA 1. Áreas de desempeño y ejercicio profesional de los pedagogos



A través de esta figura pretendo plasmar las actividades que puede desempeñar un pedagogo en las diferentes áreas de desempeño con las que cuenta. De forma más explicativa, esto quiere decir que por

¹⁶ Díaz-Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*, Mc Graw Hill, México, 2007, p. 182

medio de la pedagogía un pedagogo puede realizar una o varias actividades (investigación, planeación, desarrollo de proyectos, innovación, solución de problemas y evaluación) dentro de un proceso. Éste proceso, sin importar cual sea, se encuentra ubicado en un contexto determinado que en este caso representa el área de desempeño.

De esta forma se crea una posibilidad muy amplia de combinaciones que tiene como resultado un campo laboral extenso y prometedor para los pedagogos. Por ejemplo: un pedagogo puede dedicarse a la investigación dentro del área de tecnología educativa, mientras que otro se dedica a la planeación, desarrollo de proyectos y evaluación en el área de capacitación.

1.7 ¿En qué lugares pueden trabajar los pedagogos?

La pedagogía, por naturaleza, puede ser ejercida en una gran diversidad de instituciones, organizaciones o ámbitos laborales. Esto se debe a que los procesos humanos y educativos están presentes en todo lugar y son la esencia misma de la actividad laboral cotidiana de la sociedad. Sin lugar a duda el campo de trabajo del pedagogo es muy diverso y, como anteriormente describí, su ámbito de acción se ubica en la educación formal, no formal e informal. Así es que, teniendo como marco de referencia estas tres modalidades de educación, las alternativas institucionales en las que nos podemos insertar se pluralizan considerablemente.

De tal forma que sin importar el área en la que nos especialicemos o el ámbito laboral en el que nos desarrollemos, los pedagogos podemos trabajar dentro de instituciones educativas ya sea públicas o privadas.

Por ejemplo: Escuelas de todos los niveles educativos, universidades, escuelas o instituciones de educación especial en dónde se pueden desarrollar planes de estudio, programas y procesos educativos, procesos de evaluación, detección de necesidades escolares y docentes, formación y orientación a docentes y padres de familia, programas de atención a personas con capacidades especiales, desarrollo de materiales de enseñanza y aprendizaje, entre muchos otros. Es posible insertarse también en museos y galerías donde una de las principales funciones radica en desarrollar e innovar métodos de enseñanza.

De igual forma es posible trabajar en diversas dependencias de la Secretaría de Educación Pública (SEP), institutos de investigación, Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), etc. Así mismo, podemos integrarnos a instituciones encargadas del servicio a la comunidad, de proyectos educativos rurales o urbanos, como son el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), instituciones de educación indígena, entre muchos otros donde es tarea de los pedagogos desarrollar actividades de investigación, crear, implementar y evaluar programas y herramientas que tengan como finalidad el apoyo educativo a la familia, a la sociedad en general y a grupos vulnerables.

Además de dichas instituciones educativas, podemos integrarnos a instituciones no escolares como empresas, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, despachos particulares y en todos aquellos espacios donde es posible que los pedagogos desarrollen acciones formativas de investigación, asesoría, formación de recursos humanos, administración, planeación y evaluación.

Por otro lado, es necesario resaltar que el quehacer laboral del pedagogo puede ser institucional, pero también está abierto a la posibilidad de llevar a cabo el ejercicio libre de la profesión. Los

pedagogos tenemos la capacidad de ofrecer nuestros servicios profesionales de manera independiente (como consultores, instructores, terapeutas psicopedagógicos, orientadores, asesores, etc.), así como crear nuestra propia empresa enfocada a cubrir determinadas demandas sociales o educativas.

2. ¿Cuál es el objeto de estudio de la Pedagogía?

En el capítulo anterior han sido desarrolladas las respuestas a las interrogantes más significativas sobre el quehacer pedagógico, así mismo, con base en la propuesta de distintos autores, han sido descritos los conceptos más esenciales que conforman la pedagogía. Estas definiciones, ya sea retomadas de algunos autores o desarrolladas específicamente para este trabajo, sirven como marco de referencia en lo posterior. De igual manera, conforman la base teórica para el proyecto y *Demo* de material didáctico que se describe en el capítulo quinto.

Una vez desarrolladas las definiciones medulares del trabajo, es necesario centrarnos, definir y analizar grosso modo el objeto de estudio de la pedagogía.

2.1 ¿Qué es Educación?

Desde la antigüedad, las sociedades han buscado transmitir sus capacidades, poderes e ideales con el fin de asegurar su propia existencia y desarrollo. Los modos de vida que han garantizado la supervivencia de los diversos grupos humanos se han transmitido de tal manera que han hecho posible que la vida del grupo continúe. Esta

transmisión se ha llevado a cabo de las generaciones adultas a las más jóvenes y ha logrado evitar que los modos de vida establecidos por los grupos se dispersen o se olviden.¹

Por lo anterior y paralelamente a la evolución del hombre, el concepto de educación se ha transformado conforme al contexto social e histórico de los grupos humanos. Como resultado de estas transformaciones, hoy en día la educación es concebida como uno de los pilares donde se cimienta la sociedad.

De esta forma la educación ha atravesado por diversas etapas, siendo en principio un medio intencionado de transmisión de conocimientos, posteriormente se institucionaliza con el fin de que la sociedad pudiera trascender conocimientos más específicos. Convirtiéndose, más tarde, en un medio para formar ciudadanos que desempeñarán determinadas funciones vitales para una comunidad. Sin lugar a duda, a estas alturas la educación es un elemento esencial para que los seres humanos y las sociedades puedan funcionar.

En la actualidad, la educación se ha convertido, no sólo en un eje medular de las sociedades, por ser ésta un medio para perpetuar costumbres, ideologías, conocimientos. Sino que además ha pasado a ser también una necesidad personal. Hoy en día la educación es vista no sólo como un medio socializador o de reproducción cultural, sino también es concebida como el **derecho que cada persona tiene "o debería tener" para formarse, ser competitivo, desarrollarse, alcanzar la plenitud e incluso, trascender.**

Es precisamente por esta concepción que hoy en día se debe procurar que la mayoría de las personas tengan acceso a la educación, así como a que la metodología para educar sea cada vez más efectiva y

¹ Abbagnano N. y Visalberghi A., *Historia de la Pedagogía, México*, FCE, 2008, 709 p.

dirigida a formar seres humanos integrales, libres e independientes.² Por lo menos esto se dice en la teoría y en discurso, porque compaginar dichas ideas con el sistema político y económico de México resulta en algunas ocasiones una tarea irrealizable.

Con lo anterior, pretendo dejar claro que la educación, resultado de un proceso histórico largo, es en la actualidad un proceso complejo y cuidadosamente estructurado. Por lo tanto, ya no es posible definirla únicamente como la transmisión de conocimiento, pues ocupando el lugar que tiene en el mundo actual merece ser definida como el proceso tan delicado y complejo que es. Intentando, en lo posible, no caer en generalidades que reduzcan el verdadero espíritu de la educación.

Por ello, en esta tesina es de suma importancia construir una definición clara de educación, ya que es uno de los ejes más trascendentes del trabajo. Los pedagogos no podrían hacer nada si en principio no saben lo que es pedagogía y por ende, cual es la definición de su objeto de estudio. Para comenzar es necesario retomar algunas descripciones que diversos autores han estructurado sobre el término educación:

Platón dijo: "la educación consiste en proporcionar al cuerpo y al alma toda la perfección y belleza de que son susceptibles."³

Para Dewey la educación significa la suma total de procesos por los cuales una comunidad o grupo social transmite sus poderes y fines adquiridos con el fin de asegurar su propia y continuada existencia y crecimiento. La educación es un proceso continuo de crecimiento que tiene como aspiración de cada etapa una capacidad adicional de crecimiento.⁴

² México, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Artículo 3°

³ Platón, *Las leyes*, Madrid, Alianza, 2002, 619 p.

⁴ Luzuriaga, Lorenzo, *Diccionario de Pedagogía*, Losada, Argentina 1960, p. 112

Para Pestalozzi “la educación verdadera y natural conduce hacia la perfección, la gracia y la plenitud de las capacidades humanas.”⁵

Lorenzo Luzuriaga la define como “una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud.”⁶

A partir de las definiciones anteriores, vale la pena resaltar algunas características importantes inherentes al concepto de educación que de forma implícita mencionan los autores anteriormente citados y que a su vez conforman la esencia de la misma educación, es decir, que sin ellas no podríamos describirla integralmente. Se puede decir que no importa tanto la definición que se retome, siempre y cuando ésta contenga las características que conforman su esencia.

En primer lugar es necesario mencionar que la educación es social, es decir, la educación es un fenómeno por y para la sociedad. Es por medio de la sociedad que nos educamos y a su vez, una de las finalidades de la educación es que podamos insertarnos en la sociedad, integrarnos y desarrollarnos en ella. En pocas palabras, la educación no tendría sentido alguno si no va de la mano con la sociedad.

Por otra parte, hay otro rasgo que caracteriza a la educación: es un fenómeno esencialmente humano. Dicho en otras palabras, los seres humanos no seríamos tal sin la educación, pues es a través de ella que adquirimos a lo largo de la vida todas aquellas características que nos diferencian de los demás seres vivos. La educación, en este sentido, nos permite nutrir nuestro espíritu, nuestro intelecto, desarrollar nuestras habilidades y potencialidades, nos da la oportunidad de comunicarnos e interactuar en la sociedad. En resumen, la educación nos sublima, nos conduce a ser seres humanos integrales, es decir, la educación es la

⁵ Pestalozzi, *Velada de un solitario*, en “Kant, Pestalozzi y Goethe sobre educación”, Madrid, Jorro, 1911

⁶ Lorenzo, Luzuriaga, *op. cit.*, p. 126

esencia del hombre. Bien lo diría Inmanuel Kant: “**Únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre. No es sino lo que la educación le hace.**”⁷

Otro rasgo que brinda identidad a la educación es que se trata de un proceso permanente o inacabado de formación, lo cual quiere decir que la educación acompaña a los seres humanos desde su nacimiento hasta el día de su muerte. Toda la vida nos encontramos con la posibilidad abierta de educar, o bien, ser educados; sin importar que éste sea un proceso espontáneo o institucionalizado.

Tener presente esta instancia lleva a los pedagogos a agrandar su campo de acción, ya que no es lo mismo concebir la educación como una cuestión exclusivamente escolarizada, que concebirla como un proceso de formación continua en donde las demandas que exige la sociedad son más amplias, ello debe llevarlos a abrir sus reflexiones y llevar sus conocimientos a nuevos horizontes que les permitan crecer como gremio. En pocas palabras, tener claro que la educación es un proceso inacabado nos permite acceder a un campo laboral más flexible y ambicioso, en el que, proporcionalmente nuestro compromiso y responsabilidad con la sociedad van en aumento.

Por último, no quiero dejar de mencionar al pilar que debe sustentar la definición de educación: ésta siempre tiene como finalidad la mejora del ser humano. Mencionaba anteriormente que la educación es la esencia del ser humano y que sólo a través de ella las personas se humanizan. Pues bien, esto no sería posible si la educación no tuviera como fin la mejora constante de los individuos. Existen muchos procesos de enseñanza y de aprendizaje cuyo contenido no está encaminado a la mejora del ser humano, entonces no podemos hablar de educación, quizá se trate de un entrenamiento o capacitación, pero en definitiva no

⁷ Kant, Inmanuel, *Pedagogía*, Akal ediciones, España, 2003.

se trata de educación. Con ello pretendo decir que la educación NECESARIAMENTE SUBLIMA* al ser humano, necesariamente nos conduce a ser mejores personas.

Retomando los elementos anteriormente descritos, que desde mi perspectiva son la esencia pura de la educación, propongo la siguiente definición, que pretende ser concreta y sencilla con el objeto de que sea más recordable.

“La educación es un proceso social y permanente de formación que tiene como finalidad la mejora integral del ser humano.”

Con lo anterior, no pretendo ser ambiciosa al definir el concepto de educación, sin embargo retomo las características que desde mi forma de ver son fundamentales al concebir la educación y que serán de ahora en adelante la referencia a lo largo del desarrollo de esta tesina. Y que al ser características impescindibles que como pedagogos no podemos pasar por alto al ejercer nuestra profesión, están incluidas en el material didáctico que más adelante se propone. Además, al entender a la educación en estos términos es más sencillo comprender por qué ésta es un pilar primordial para las sociedades y los seres humanos en la actualidad. Considero que de ella depende en gran medida la calidad de vida y el progreso que una sociedad pueda alcanzar. Por ello, quienes nos dedicamos a la pedagogía tenemos un gran reto y responsabilidad en nuestras manos.

* Engrandece, exalta, ensalza.

2.2 ¿Cómo concebir la Educación de forma integral?

Es indudable que México a lo largo de su historia como nación ha logrado grandes avances en materia educativa, que van desde el logro del laicismo, la gratuidad de la educación y la reducción de analfabetismo, hasta el incremento de infraestructura, la implementación de nuevas tecnologías y la organización estructurada de un Sistema Educativo Nacional que facilita dirigir el presente y futuro educativo del país, lo cual permite tener objetivos y líneas de acción concretas a seguir que pretenden garantizar el progreso.

A pesar de estos aciertos que no pueden ser menospreciados, es importante también observar la otra cara de la moneda puesto que aún quedan muchas brechas y senderos por recorrer.

Es muy importante no sólo que haya más educación, sino que ésta sea de mayor calidad (y que esto no se quede en un eslogan político de campaña y sin acciones). Es necesario que trabajemos para construir una educación que esté adaptada al contexto social de cada ciudad o comunidad, que además responda a las exigencias que la sociedad del siglo XXI nos demanda. Pensaría en una educación equitativa y verdaderamente comprometida en formar seres humanos de forma integral, es decir, que no sólo sea científica o dirigida a lo que hoy conocemos como edad escolar...más bien que la edad escolar se prolongue a lo largo de toda la vida.

Considero que gran parte del problema radica en que por más que exista una Secretaría de Educación Pública **y un gobierno "preocupado"*** por la educación, aún existe un enorme precipicio entre el deber ser y el ser. El primero se ve reflejado en los documentos políticos, en el Plan

* Enfatizado entre comillas porque en realidad no considero que así sea.

Nacional de Desarrollo, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación.

Por su parte el ser de la educación, no ha llegado a cumplir con las metas del deber ser y se ha quedado corto al compararlo con todo el romanticismo y pensamientos educativos que en muchas ocasiones permanecen como letra muerta en documentos. El Ser de la educación se rige por un contexto socioeconómico y político que no le favorece, así mismo por una postura de parte del gobierno cuya concepción de educación es la de un gasto y no la de una inversión.

Sería muy diferente si el deber ser que propone la Ley General de **Educación se llevara a cabo: "La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social."**⁸ Dicha definición propone una visión muy integral de la educación, que partiendo de la idea utópica que ésta se hiciera efectiva en todo lugar y con todas las personas, nuestra realidad como nación sería muy diferente y no sólo en cuestión educativa, sino también a nivel social y cultural, porque como ya lo he mencionado antes, la educación es la base de cualquier sociedad.

La educación necesita ser vista en el deber ser y coherentemente a lo que define la Ley General de Educación como una prioridad tanto por los ciudadanos como por el gobierno que los representa. Por ello, la concepción que tenemos debe ser cada día más amplia e integrar elementos que se refieran no únicamente a la educación escolarizada, sino conforme a lo descrito en la definición de educación propuesta en este trabajo, debe concebirse como un proceso permanente de

⁸ México, *Ley General de Educación*, Artículo 2°, 1993

formación cuyo impulso pueda propiciarse en cualquier circunstancia y etapa de la vida. Desarrollar esta nueva cultura es un trabajo que nos corresponde a los pedagogos que hemos adquirido el compromiso de defender y mejorar nuestro objeto de estudio.

Partiendo de la necesidad de ampliar la definición de educación retomaré del Sistema Educativo, para los fines que esta tesina busca, la descripción de tres modalidades de educación: educación formal, educación no formal y educación informal. Esto por dos razones, primero porque si dividimos la educación en estas tres modalidades, el concepto se amplía y deja de ser únicamente concebido como educación escolarizada, dando su lugar propio a aquella educación que se da de forma espontánea o bien, de manera extraescolar. En segundo lugar, puedo decir que esta división en tres modalidades será la base de la cual partiré para hacer el esquema de oportunidades laborales para los pedagogos.

“Los tres tipos o modalidades educativas forman parte de un continuo espectral que va de la educación formal en un extremo, a la educación informal en el otro, con una franja intermedia que es la educación no formal.”⁹ Es decir, el objeto de estudio de los pedagogos es la educación, si ésta la dividimos en tres modalidades, ampliamos el concepto, lo cual quiere decir que tenemos un campo laboral más extenso en el que podremos insertarnos. Al dejar de ver a la educación como una cuestión únicamente escolarizada, es posible romper el paradigma de que sólo existen oportunidades de empleo en escuelas. De esta forma es necesario que nosotros como profesionistas reconozcamos hasta dónde se encuentran nuestras fronteras, para no limitarnos, pero tampoco para transgredirlas.

⁹ Gómez, Villalpando Armando, *Educación Formal, no formal e informal*, Revista Homo Paedagogicus, 2007. <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47148> 22/Septiembre/2009.

Ya he mencionado antes el por qué referirme a estos tres tipos o modalidades de educación, ahora es tiempo de comenzar a definir cada **una de ellas**: “La educación no se limita al sistema escolar. La clasificación internacional de la educación reconoce desde 1976 tres tipos de educación: *formal*, *no-formal* e *informal*. La *formal* corresponde a la ofrecida dentro del sistema escolar, la que conduce del pre-escolar a la universidad, tiene reconocimiento y certificación oficiales; la *no formal* incluye todas aquellas actividades educativas organizadas fuera del sistema formal, con o sin acreditación de estudios, y la cual es ofrecida por una gran variedad de instituciones/organizaciones, para atender necesidades y grupos específicos; finalmente, bajo la categoría de *informal* se agrupan todos aquellos aprendizajes que se realizan a través de la experiencia diaria y en contacto con el medio (familia, amigos, vecinos, comunidad o barrio, entorno natural, trabajo, recreación, medios de comunicación, lectura y estudio autodirigido, etc).”¹⁰

Considero que la definición anterior explica claramente las características básicas que definen a cada una de las modalidades educativas que posteriormente servirán de eje en esta tesina para clasificar el campo laboral de los pedagogos. Pero a manera de síntesis, y como lo he trabajado hasta ahora, me gustaría estructurar mis propias definiciones con la finalidad construir el marco de referencia del material didáctico que propongo:

¹⁰ Torres Rosa María, *Participación Ciudadana y Educación: Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina*, Uruguay 2001.
http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf 15/Noviembre/2009.

2.2.1 Educación Formal

Se refiere a la modalidad de educación que se fundamenta en un sistema educativo estructurado. Su finalidad es la construcción consciente e intencional de una serie de conocimientos generalizados u homogeneizados dependiendo del contexto histórico y social. Para lograr tal objetivo, la educación formal requiere una estricta planeación a través del desarrollo de planes y programas de estudio que se llevan a la práctica en instituciones específicamente creadas para tal fin, que además deben estar autorizadas y certificadas para fungir como una institución educativa (escuelas y colegios de cualquier nivel educativo).

La educación formal es un sistema jerarquizado y progresivo que en consecuencia cuenta con certificación y reconocimiento oficial, que en el caso de nuestro país está avalado por la Secretaría de Educación Pública. En concreto, la educación formal es aquella educación escolarizada que recibimos a lo largo de nuestra vida, desde que entramos al preescolar, hasta la educación superior (quienes contamos con la oportunidad de asistir a ella). A lo largo de nuestro camino por la escuela, cumplimos con una serie de temas y conocimientos adquiridos, de igual forma con cierto número de horas para aprender dichos conocimientos y al final recibimos una boleta o certificado que avala el camino recorrido.

2.2.2 Educación No Formal

Se refiere a aquella educación que es construida fuera del sistema formal que anteriormente se mencionó. Existen un sin número de proyectos o actividades educativas encaminadas a la construcción del conocimiento, la difusión de la cultura y la formación integral de las

personas que no son parte de la educación escolarizada, pero que no por eso dejan de ser educativos. La educación no formal es una manera alternativa de educar y puede ser impartida por otro tipo de instituciones u organizaciones y no necesariamente por escuelas. Este tipo de educación tiene la característica de no otorgar necesariamente certificación oficial. Es decir, en algunos casos puede tener validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública como ocurre en los procesos de capacitación. Sin embargo existen otros casos, como son los museos, que a pesar de ser instituciones (no escuelas) cuyo objetivo es la difusión de la cultura y su finalidad última es brindar educación, no otorgan certificación oficial alguna de este proceso.

2.2.3 Educación Informal

Son todos aquellos procesos permanentes de aprendizaje que se generan de manera espontánea producto de la interacción social y que se dan a lo largo de la vida cotidiana de las personas. Es decir, a diario los seres humanos entablamos una vida social que minuto a minuto nos enriquece y transforma nuestras estructuras de pensamiento. Los procesos de aprendizaje propiciados ocurren en forma sistemática, no jerarquizada y frecuentemente sin una intencionalidad explícita, ya sea que todo aquello que percibimos (escuchamos, sentimos, olemos, vemos, etc.) de nuestro entorno complementa nuestros conocimientos, saberes y habilidades previos, ampliando nuestras estructuras mentales, o bien, que se contraponga a los esquemas que ya teníamos y entonces genere nuevas conclusiones y por ende, nuevos conocimientos. Este proceso educativo que se genera en la familia, en los grupos de pares, en los medios de comunicación, en los centros religiosos o de recreo

generalmente se vive de manera espontánea, no planeada y muchas veces de forma inconsciente para los sujetos.

“Con relación a la planeación de la enseñanza, la educación formal y la no formal son educaciones deliberadas, mientras que la educación informal es incidental, ocasional y esporádica. En cuanto a la certificación, en la educación formal es formal, en la educación no formal es informal, y en la educación informal es inexistente.”¹¹ Además, cabe destacar que estas tres modalidades no pueden ser vistas como situaciones aisladas. Es importante concebirlas como un todo que da la idea general e integral de educación, pero que se puede clasificar dependiendo de determinadas circunstancias en las que el proceso educativo se genera. Lo cual no quiere decir que no se puedan entrelazar, al contrario, es factible y común que se genere una interacción permanente entre las tres modalidades.

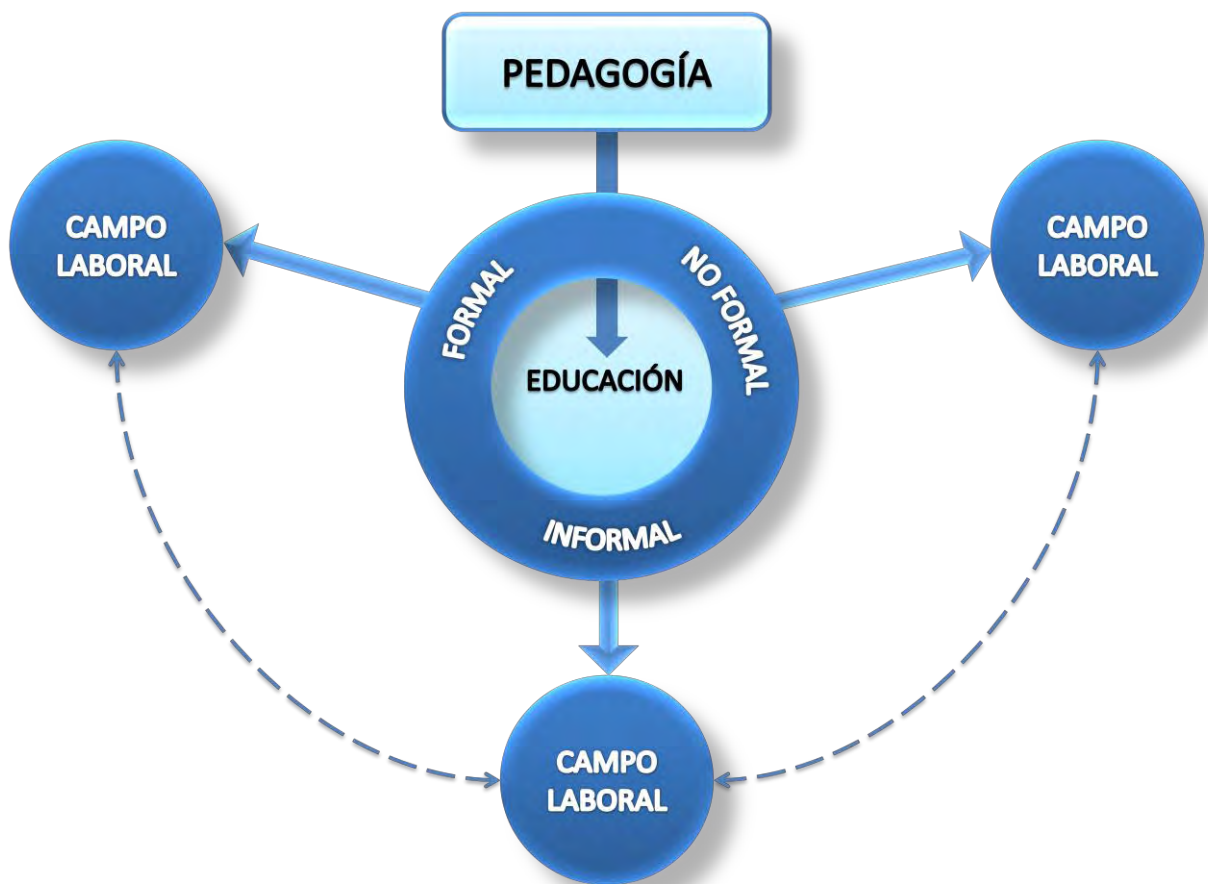
Un ejemplo con el cual esta interacción puede ser más obvia es el siguiente: Un grupo de primaria organiza una visita a un Museo de Antropología e Historia para complementar lo que vieron en clase de historia. La educación formal es aquella que está en el programa de estudio de la primaria, así como los temas de historia que han visto en clase. La educación no formal es aquella que va a surgir producto de la visita al museo, todo aquello que aprenderán fuera del salón de clases. Y la educación informal se dará durante el camino, por ejemplo, en el tiempo que pasen los niños en el autobús, puesto que comentarán cuestiones de su clase, del museo o simplemente de experiencias de su vida diaria que también terminarán siendo de forma consciente o inconsciente (la mayor cantidad de veces) un proceso educativo. Es de ésta forma que las modalidades de educación no pueden ser vistas de

¹¹ Gómez, Villalpando, Armando, *op. cit.*, p. 2

manera aislada, sino que forman parte de un proceso continuo e interminable del que muchas veces ni siquiera es posible percatarse.

A continuación presento un gráfico (Véase Figura 2) con el que pretendo ser didáctica para mostrar las ideas que se han descrito hasta ahora.

FIGURA 2. Relación pedagogía-educación, la esencia de la profesión



Con esta figura intento sintetizar la idea de que entre más amplio sea el concepto de educación, las oportunidades que tenemos los pedagogos de ejercer nuestra profesión en un campo laboral determinado son mayores. Si somos los especialistas de la educación

podemos caber y mejorar cada uno de estos ámbitos. Por lo tanto tenemos el compromiso y la responsabilidad de defender nuestra profesión.

3. ¿Cuáles son nuestros antecedentes?

1.1 ¿Cuáles son los momentos claves en la historia de la Pedagogía?

Para que la pedagogía pudiera concebirse como se hace en pleno siglo XXI, fue necesario el transcurso de muchos años de acontecimientos históricos en el que han intervenido un sinnúmero de filósofos, pensadores, psicólogos y pedagogos que con sus ideas, propuestas, innovaciones y prácticas han contribuido de forma directa e indirecta a que la pedagogía evolucione de manera radical. Existen, dentro de ésta historia, ciertos momentos que han determinado la transformación de la definición de pedagogía. Es por ello que a continuación se retoman los momentos claves* a lo largo de la historia de la pedagogía.

Recordemos que la historia es una de las múltiples ciencias sobre las cuales se cimienta la pedagogía, en consecuencia considero necesario revisar nuestros antecedentes por dos razones, la primera es porque así será más sencillo alimentar la conciencia histórica para enfrentarnos de manera más fortalecida a la solución de problemas

* Entendidos éstos como los más significativos.

educativos y seremos capaces de proponer nuevos ideales educativos que revolucionen nuestro presente y den pauta a un futuro con una mayor calidad educativa y, por ende, una mejora en la calidad humana. El estudio de la historia de la pedagogía dice Abbagnano **“no se trata de una pura curiosidad arqueológica sino de una necesaria iluminación de los problemas actuales mediante el estudio de sus orígenes y de las soluciones ensayadas en el curso de los siglos.”**¹

La segunda razón es porque saber los antecedentes de la pedagogía moderna nos hacen compartir un pasado como profesionistas. En consecuencia, conocer ese pasado y sentirse parte de la historia que nos une es esencial para nutrir el sentido de pertenencia y nuestra identidad como gremio. Es necesario encontrar motivos que nos hagan sentir empatía con todos nuestros colegas y desde mi punto de vista un elemento de gran peso que nos identifica como profesionales son los antecedentes que nos preceden.

Por último es necesario aclarar que para entender y describir los antecedentes de la profesión es necesario recurrir y hacer referencia tanto a la historia de la pedagogía como a la historia de la educación, que si bien, por ningún motivo no son lo mismo, siempre coexisten de **forma paralela. “La historia de la pedagogía estudia el desarrollo de las ideas e ideales educativos, la evolución de teorías pedagógicas y las personalidades que más han influido en la educación.”**² Por su parte, “la historia de la educación estudia el cambio y desarrollo que ha experimentado la educación a través del tiempo en los diversos pueblos y épocas.”³

¹Abbagnano N. y Visalberghi A., *op. cit.*, p.16

² Luzuriaga, Lorenzo, *Historia de la educación y de la pedagogía*, 20a. ed., Buenos Aires, Losada, 1980, 280p., p. 12.

³ *Ídem.*

3.1.1 Los griegos (s. IX al II a. C)

El concepto de pedagogía surgió, por primera vez dentro de la civilización griega para denominar la actividad de acompañar a los niños de su casa hasta las instituciones educativas, labor que estaba en manos de un esclavo al **que se nombró pedagogo**. "La palabra pedagogía en su sentido etimológico quiere decir arte de conducir al niño (*paidos*, niño, *agein*, conducir),"⁴ aunque es evidente que en la actualidad el término tiene una acepción muchísimo más amplia, el concepto ha tenido que recorrer una larga historia para quedar definido como lo está en la actualidad.

Sin embargo, la cultura griega no es importante en la historia de la pedagogía únicamente porque dentro del contexto de la educación ateniense se haya utilizado por primera vez el término, sino que, como muchas de las grandes ideas que son vigentes hasta nuestros días, las primeras reflexiones pedagógicas también tienen sus inicios en esta sociedad.

Los griegos, especialmente a partir del periodo helenístico, * fueron los primeros en buscar respuestas lógicas, que fueran más allá de explicaciones divinas y mágicas a interrogantes de temas cotidianos como la estructura de la sociedad, la política, la ciudadanía, la belleza, la virtud, la verdad, la libertad, entre otras. Este intento por resolver sus múltiples interrogantes los condujo, en consecuencia, a enfocarse de manera más insistente en la existencia humana.

Es lógico que ante tal progreso intelectual las necesidades educativas de la sociedad se vieran transformadas. La educación dejó de **ser espontánea y se institucionalizó**. "Con los griegos se inauguró otro

⁴Jaramillo Uribe, Jaime, *Historia de la pedagogía como historia de la cultura*. Bogotá, Alfaomega Grupo Editor, 2002. 113p., p. 23

* Época que comprende de la unificación del mundo helénico por Alejandro Magno a la época del apogeo del Imperio romano.

estilo de cultura y educación.”⁵ A dichas necesidades respondieron las reflexiones que grandes filósofos de esa época comenzaron a realizar de forma indirecta y que empezaron a plasmar en sus obras de filosofía y política.

Con ideas en común o divergentes, lo esencial es que por primera vez se meditaba y analizaba sobre el saber, sobre el aprender, sobre el conocimiento, y se postulaban vías para educar. Por primera ocasión se consolidaba un ideal educativo, con un fin determinado que cubriera las necesidades que exigía una sociedad con un potencial de desarrollo intelectual amplísimo, como era la griega; un fin que se alejó de la educación espontánea y transmitida por tradición. Entonces surgió la *paideia*, que es la formación integral y consciente del hombre gracias a la influencia recíproca del individuo y la comunidad. “Esta palabra – refiriéndose a la *paideia*- no significaba únicamente el esfuerzo de transformar a un niño en hombre. Es el resultado de toda una vida dedicada a realizar un tipo ideal de hombre educado. Los latinos traducirán esta palabra por *humanitas*.”⁶

Con todo lo anterior es posible afirmar que la época de los griegos es un momento clave dentro de los antecedentes de la pedagogía porque es en este contexto que se utiliza por vez primera el término pedagogo y surge el concepto de pedagogía, gracias a que se comienzan a realizar las primeras reflexiones sobre educación.

3.1.2 Los romanos (s. II a. C. al II d. C.)

La sociedad romana puso hincapié en el poder volitivo del hábito y el ejercicio, con una actitud realista, en contraposición de las actitudes idealistas e intelectualistas que propusieron los filósofos griegos. Los

⁵ Larroyo, Francisco, *Historia general de la pedagogía*, 20a. ed., México, Porrúa, 1984, 779p., p. 119.

⁶ Jaramillo Uribe, Jaime, *op. cit.*, p. 15.

teóricos de la educación romana tienen un carácter más práctico que idealista, por decirlo así. También se incluyó la idea de que para el ejercicio educativo era importante la vida familiar y es en Roma donde surge el primer sistema de educación estatal, que se fue extendiendo a todos los confines del Imperio. Y por primera vez se escribe específicamente sobre educación.*

3.1.3 La pedagogía medieval (s. V al XV d. C.)

En el periodo que va del siglo II al V a. C. predominan las ideas del Cristianismo, por lo tanto, las reflexiones y concepciones educativas adoptan un sentido religioso. Posteriormente durante la Edad Media se adoptan ideas de menosprecio a la educación para la vida terrena y se otorgó mayor importancia a la vida emotiva, perjudicando así el progreso de la educación intelectual.

“Puede decirse que la Edad Media ha recorrido inversamente el camino que los griegos habían andado en los dominios de la cultura. En Grecia se originaron la ciencia y la filosofía del placer intelectual y estético, del saber por saber... La Edad Media inicia su marcha con la idea de la consciente subordinación del conocimiento a los grandes objetivos de la fe y del dogma; ve en la ciencia, desde luego, sólo la faena del intelecto para expresar conceptualmente de manera cierta un sentimiento y convicción religiosa.”⁷

Cabe resaltar, desde mi perspectiva, que el hecho pedagógico más relevante de la Edad Media es la creación y desarrollo de las universidades, cuyo currículo estuvo basado en la enseñanza de las siete artes liberales (*trívium* y *cuadrivium*).* Las universidades “significan el

* El primer personaje en escribir sobre educación es Catón El Viejo

⁷ Larroyo, Francisco, *op. cit.*, p. 213.

* El *trívium* estaba comprendido por gramática, dialéctica y retórica. El *cuadrivium* comprendía la aritmética, geometría, astronomía y música.

intento de excluir la ciencia, que había sido patrimonio de los monasterios y catedrales, y de la cual hacen, laicificándola, algo más **fructífero y universal.**"⁸ Este hecho tan importante propiciaría el inicio de una nueva época en donde se retomaría el interés por la ciencia y el conocimiento y donde se emprendería una lucha por alejarse de los ideales estrictamente religiosos: el Renacimiento.

3.1.4 El renacimiento (s. XV al XVI d. C.)

El Renacimiento trajo consigo una renovación de la existencia humana, una nueva forma de vida, una concepción del hombre y del mundo que se basó en la personalidad libre e independiente y en la realidad del presente. Con estas ideas, se inicia una nueva etapa en la historia de la cultura: la educación humanista, que constituyó el inicio de la educación moderna. Sin embargo, esta vez el humanismo deja de ser una imitación del hombre clásico y conforma su propia identidad, que tuvo un enfoque más práctico.

Durante el Renacimiento se logran grandes conquistas pedagógicas: una educación más práctica y real, en vez de retórica y abstracta; se incluye y resalta la importancia de la cultura del cuerpo, se cultivaron materias realistas y científicas, se llevó la enseñanza a todas las clases sociales, se reemplazaron los procesos mecánicos por métodos más agradables y atractivos; se trabajó en que el estudio fuera una cuestión más placentera y menos dogmática. Quizá éste haya sido un hecho fundamental para el comienzo de la educación contemporánea.

Otro despunte pedagógico importante dentro de este periodo es la conformación de la Compañía de Jesús (fundada por Ignacio de Loyola),

⁸ Larroyo, Francisco, *op. cit.*, p. 216.

que aunque no fue creada únicamente con fines educativos, se convirtió en un poderoso órgano de evangelización.

La Compañía de Jesús adoptó ciertas acciones importantes desde el punto de vista pedagógico, como fue el hecho de estar regulada por la ***Ratio atque Institutio Studiorum***, que contenía el plan, programa y métodos de enseñanza y que funcionó como instrumento para poder conseguir su ideal educativo.* “Dicha obra constituye el primer sistema organizado de educación católica, y es, sin duda, un trabajo pedagógico de mérito indiscutible.”⁹

3.1.5 La pedagogía en el siglo XVII

El siglo XVII fue un periodo de transición entre el Humanismo y la Reforma del siglo XVI y la Ilustración y el Despotismo Ilustrado del siglo XVIII. Durante esta transición destacaron en materia educativa la intensificación de la intervención del Estado en la educación de los países protestantes, el desarrollo de nuevas ideas filosóficas, tanto del idealismo* como del empirismo**, y como consecuencia de estos movimientos, el nacimiento de la nueva didáctica dentro de la pedagogía.

En el campo educativo, el empirismo e idealismo se complementan para constituir una moderna tendencia educativa: el realismo pedagógico o ***pedagogía realista***. “El realismo (del latín *res*, cosa), como doctrina educativa, proclama y exige la mostración y conocimiento de las cosas, antes que el de las palabras, o, por lo menos, la mostración de las cosas al propio tiempo que el de las

* Ideal basado en la formación del hombre cristiano dentro de las doctrinas de la Iglesia católica.

⁹ Larroyo, Francisco, *op. cit.*, p. 331.

*Parte de que el conocimiento parte de cuestionar las ideas recibidas.

** Parte de que el conocimiento procede de la experiencia y las percepciones sensibles.

palabras.”¹⁰ Se emprendió, así, una lucha por dejar atrás el conocimiento verbalista que hasta entonces tenía gran auge para sustituirlo por el conocimiento de las cosas, es decir, por un método en donde se adquirieran los conocimientos a través de la experiencia.

El realismo pedagógico “**aspira a crear una nueva didáctica, dando normas para el empleo del método en la educación conforme a ciertas reglas.**”¹¹ De esta manera es como muchos autores de ésta época realizan grandes aportaciones que revolucionan la didáctica, conformando así el precedente de la modernidad.

3.1.6 La pedagogía en el siglo XVIII

Este siglo es conocido como el siglo pedagógico por excelencia. En este periodo predomina una concepción crítica y racionalista del mundo y la educación tiene un lugar primordial dentro de la esfera política. El principal efecto de este acontecimiento radicó en el desarrollo de la educación pública estatal con mayor participación de las autoridades oficiales en la enseñanza y subordinada a los fines del Estado, así como el inicio de la educación nacional, de la educación del pueblo por el pueblo o por sus representantes políticos, dirigida a formar ciudadanos que participen en el gobierno de su país; una educación para la libertad con carácter cívico y patriota, concebida como un derecho del hombre y del ciudadano. A esto se suma también la concepción de la educación universal, gratuita y obligatoria.

Al convertirse la educación en una función esencial del Estado, es lógico pensar también en el carácter laico que ésta debe adoptar, con lo cual se cambió la enseñanza religiosa por la instrucción moral y cívica.

¹⁰ *Ibidem*, p. 345.

¹¹ Luzuriaga, Lorenzo, *op. cit.*, p. 141.

En este periodo existieron varias tendencias ideológicas entre las que destacan: la pedagogía sensualista o sensorialista, la pedagogía naturalista (Juan Jacobo Rousseau), pedagogía política (se refería a las relaciones del Estado con la educación) y la pedagogía idealista (Immanuel Kant y Juan Enrique Pestalozzi).

Sin duda alguna, puede decirse que este siglo fue determinante para la evolución educativa y pedagógica, ya que es clara en él una reflexión intencionada y consciente sobre el proceso educativo. Una vez que el Estado toma parte en la actividad de enseñanza ésta se vuelve más universal y, por tanto, objeto de una reflexión más abstracta. Existe entonces, por parte de los autores, especial hincapié para delimitar las características esenciales de la educación, así como un especial interés de innovar para mejorar los métodos de enseñanza que hasta este punto habían estado moviéndose dentro de ciertos paradigmas. Desde mi punto de vista, la ideología de ese siglo lleva a sus representantes a admirar la importancia de la educación como medio de formación de ciudadanos libres y como derecho de todas las personas, por lo que adquieren un compromiso con su constante mejora.

3.1.7 La pedagogía del siglo XIX

A finales del siglo XVIII tuvo lugar la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, cuyos efectos se vieron reflejados también en terrenos educativos. Entre los acontecimientos más importantes para la educación se encuentra el surgimiento de los sistemas nacionales de educación y las grandes leyes de instrucción pública caracterizadas por el nacionalismo, con lo que se dio carácter cívico y patriótico a la enseñanza. Aunado a esto, la primaria se conformó como una institución

de carácter universal, gratuita, obligatoria y mayormente laica, debido al poder que el Estado ganaba en este ámbito. Además, es de resaltar como un gran logro de este siglo el desarrollo, por vez primera, de una escuela para la primera infancia y escuelas normales para la preparación del magisterio.

En cuanto a las ideas pedagógicas, durante este siglo prosiguen las tendencias idealistas nacidas a finales del siglo anterior.

En la segunda parte del siglo XIX predominó la corriente positivista.* Debido a esto, en ese periodo se da uno de los sucesos más relevantes para el presente estudio: por primera vez se considera a la pedagogía como ciencia. Hasta este momento de la historia la educación fue únicamente una cuestión de reflexión personal; a partir de este punto se conforma como teoría, como ciencia.

Por último, no puede dejar de mencionarse el progreso que tiene la consideración del género femenino en aspectos educativos. Para mediados del siglo ya existían diversas escuelas para mujeres, aunque éstas todavía están orientadas a la educación doméstica.

En los últimos siglos las concepciones educativas se han transformado rápida y constantemente. Al convertirse la educación, en el siglo XIX, en parte esencial de la sociedad, surgió la necesidad de hacer una reflexión más sistemática y metódica de sus fines, métodos y tendencias. En consecuencia, apareció, por vez primera, la pedagogía definida como una ciencia autónoma cuyo objeto de estudio es la educación. Este suceso es de gran relevancia en lo que al presente análisis se refiere, pues a partir del contexto de este siglo es que la pedagogía comienza a estructurarse como un estudio de carácter científico que derivará en lo que hoy entendemos como pedagogía.

* Corriente filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el científico y éste sólo puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico.

3.1.8 La pedagogía contemporánea

Después de una larga trayectoria de la pedagogía a lo largo de la historia, es en el siglo XX donde se desarrolla una gran divergencia en las teorías educativas, que hacen que la pedagogía se diversifique en una gran cantidad de tendencias que enriquecerán el aporte pedagógico durante este periodo. Esta amplia gama de ideas y teorías son consecuencia del resurgimiento de los estudios filosóficos y psicológicos, de la atención que se presta a la solución de las problemáticas educativas y, por ende, del desarrollo que la pedagogía alcanzó por su propio impulso.

Durante el siglo XX cabe destacar “la tendencia pedagógica reformadora que se sintetiza en el movimiento de la educación nueva. Por ello, entendemos la corriente que trata de cambiar el rumbo de la educación tradicional, intelectualista y libresca dándole un sentido vivo y activo. Por eso también se le ha denominado a este movimiento de la escuela activa.”¹² La premisa principal de la escuela nueva es el aprendizaje por experiencia, logrado por medio de la actividad e interés del alumno, a quien se encamina a autoformarse de manera integral. Esta premisa aún sigue vigente y es el movimiento más característico de los tiempos recientes.

Aunque la escuela nueva formó parte importante de la esencia de la ideología pedagógica contemporánea, también existen otras direcciones que la pedagogía tomó en el siglo XX y que es necesario mencionarlas para poder entender el contexto actual de ésta. Cada una de las corrientes que surgieron se subdividieron a su vez en posturas o ideologías diversas y grosso modo se estructuraron de la siguiente forma:

¹² Luzuriaga, Lorenzo, *op. cit.*, p. 225.

- **La pedagogía individual** que se distingue por enfocarse en el individuo y su relación con el proceso educativo. De la cual surgen:
 - La pedagogía individualista (Ellen Kay)
 - La pedagogía naturalista (Berthold Otto)
 - La pedagogía de la personalidad (Hugo Gauding)
 - La pedagogía individual anglosajona (William James y Percy Nunn)

- **La pedagogía psicológica y experimental** está relacionada con el acto educativo visto desde una perspectiva psicológica. (Alfred Binet, Edouard Claparede, Jean Piaget, Alfred Adler, Ernest Meumann, W. A. Lay)

- **La pedagogía activa** que a su vez se diversifica de la siguiente forma:
 - Pedagogía pragmática (James Dewey, Bode, Rugg)
 - Pedagogía de la escuela del trabajo (Kerschenteinner, Gauding)
 - Pedagogía de la escuela activa (Bovet, Claparede, Ferriere, Piaget)
 - Pedagogía de los métodos activos (Montessori, Decroly, Parkhurst)
 - Pedagogía de las escuelas nuevas (Reddie, Badley, Lietz)

- **La pedagogía social** tiene como esencia la función social de la educación y la relación que ambas guardan para

establecer sus fines e ideales. Se ramifica de la siguiente forma:

- Pedagogía social idealista. Paul Nartop
 - Pedagogía social de Otto Willman.
 - Pedagogía sociológica de Emile Durkheim.
- ***La pedagogía filosófica*** representa la más alta expresión de la pedagogía teórica, o dicho de otra manera, de la teoría de la educación. Se divide en las siguientes ideologías:
 - Pedagogía idealista (Nartrop, en su manifestación neokantiana y Giovanni Gentile en la neohegeliana).
 - Pedagogía de los valores (Jonas Cohn, Augusto Messer)
 - Pedagogía científico-espiritual (Guillermo Dilthey)
 - Pedagogía cultural (Eduardo Spranger)

Es de resaltar la gran versatilidad de corrientes ideológicas que surgen en este periodo, cada una de ellas con su valor y aportación significativa. La pedagogía ha logrado tal progreso que puede valorar a la educación desde muy variados enfoques (sociológico, psicológico, biológico, entre otros). Sin embargo, todos ellos coinciden en resaltar la importancia y magnificencia que la educación tiene para la sociedad y para el ser humano. Los autores referidos se centran en definir la educación de una forma integral, así como desarrollar métodos que se centran en las personas y en la optimización de su aprendizaje.

De igual forma, hay quienes definen de manera más firme, a comparación del siglo anterior, a la pedagogía como ciencia y los fines que ésta persigue. Se puede notar que no es hasta hace relativamente poco tiempo que comienza a estructurarse la profesión pedagógica en

respuesta a la necesidad social de hacer del proceso educativo algo cada vez mejor, ya que, como plantean algunos autores, el ser humano depende de la educación.

1.2 ¿Cuáles son los autores fundamentales que los pedagogos deben identificar?*

Cuadro 2. Autores fundamentales para los pedagogos

Autor	Época	Relevancia	Obras principales
Platón	Cultura griega (427?-346? A. C.)	Fue el primero en poseer una filosofía de la educación.	- <i>Las Leyes</i> - <i>La República</i>
Marco Fabio Quintiliano	Cultura Romana (35-105 d. C)	Es el primer defensor de la educación escolar. El valor del pensamiento sobre la pedagogía de este personaje radica en que nadie le había dado tanta importancia al estudio psicológico del alumno.	- <i>Instituciones oratorias</i>
Juan Luis Vives	Renacimiento (1492-1536)	Consideraba que la enseñanza debe partir de las impresiones o sensaciones para llegar a la imaginación, y de ésta a la razón. Además, pensaba que el conocimiento debía ser útil para la vida.	- <i>Tratado de la enseñanza.</i> - <i>Diálogos</i> - <i>Instrucción de la mujer cristiana</i> - <i>De concordia y discordia</i>
Juan Amós Comenio	Siglo XVII (1592-1670)	Es considerado el padre de la pedagogía. Es el creador de la didáctica, elaborando por primera vez de un modo sistemático sus ideas pedagógicas. Fue el precursor de la escuela unificada y de las escuelas organizadas de forma unitaria, graduada. Es fundador de la intuición como método de enseñanza	- <i>Didáctica Magna</i>

* Los autores que podrían estar en esta lista son muchos más, sin embargo, esta recopilación se realizó desde un criterio de selección personal que tuvo como base de referencia las fuentes citadas al final del cuadro.

John Locke	Siglo XVII (1632-1704)	Concibió a la educación en su forma integral: conformada por la vida física, intelectual y moral. El ideal de hombre en que se basa es en el de <i>gentleman</i> o educación nobiliaria. Es el precursor de Rousseau	- <i>Algunos pensamientos referentes a la educación</i> - <i>The educational writings of John Locke</i>
Juan Jacobo Rousseau	Siglo XVIII (1712-1778)	Otorga un sentido de libertad y psicológico a la educación. Un principio fundamental de su pedagogía es el aprendizaje por medio de la experiencia y no por la enseñanza de los demás. Se le considera uno de los precursores de la escuela activa moderna.	- <i>Emilio o de la educación</i> - <i>Antología</i> - <i>El contrato social</i>
Inmanuel Kant	Siglo XVIII (1724-1804)	Considera a la educación un medio humanizado, entiende por ésta los cuidados, la disciplina y la instrucción.	- <i>Sobre pedagogía</i>
Juan Enrique Pestalozzi	Siglo XVIII (1746-1827)	Fue reconocido por su método de enseñanza, para el autor, el conocimiento comienza con la intuición sensible de las cosas, y a partir de ella se forman las ideas; por lo cual, también el método de enseñanza ha de seguir este mismo proceso.	- <i>La velada de un solitario</i> - <i>Leonardo y Gertrudis</i> - <i>Cómo Gertrudis enseña a sus hijos, entre otros.</i>
Juan Federico Herbart	Siglo XIX (1776-1841)	Fundador de la pedagogía científica. Para él, la pedagogía como ciencia se basa en la ética y la psicología.	- <i>Pedagogía general derivada del fin de la educación</i> - <i>Bosquejo para un curso de Pedagogía</i>
Émile Durkheim	Siglo XIX (1858-1917)	Analizó a la educación desde un enfoque social, por lo que propuso que los fines educativos deben estar establecidos por la sociología.	- <i>Educación y sociología</i> - <i>La educación moral</i>
John Dewey	Siglo XX (1859-1952)	Concibe a la pedagogía desde un marco de referencia filosófico. Es uno de los más importante exponentes de la filosofía experimental en la pedagogía. Sus ideas pedagógicas inspiraron el método activo por lo que es precursor de la escuela nueva.	- <i>La escuela y la sociedad</i> - <i>El niño y el programa escolar</i> - <i>Experiencia y educación</i> - <i>Pedagogía y filosofía</i> - <i>Educación y democracia</i> <i>Entre otras</i>

<p>Maria Montessori</p>	<p>Siglo XX (1870-1952)</p>	<p>Crea una pedagogía científica sustentada en las ciencias: biología, medicina, antropología, psiquiatría, psicología y sociología. Otorga especial importancia a la pedagogía por lo que propone la creación de la Psicopedagogía.</p>	<p><i>-El método Montessori</i> <i>-El método Montessori tal y como se aplica en las "casas de niños"</i></p>
<p>Jean Piaget</p>	<p>Siglo XX (1896-1980)</p>	<p>Fiel exponente de la escuela activa. Creó nuevos métodos de estudio. Su tendencia se dirigió al estudio psicológico del desarrollo de la infancia.</p>	<p><i>Las más importantes para la pedagogía son:</i> <i>-La autonomía en la escuela</i> <i>-La nueva educación moral</i></p>
<p>Paulo Freire</p>	<p>Siglo XX (1921-1997)</p>	<p>Consideró que la pedagogía es la base indispensable y necesaria para concienciar a las personas y conducir las a un mejor futuro, a un progreso y a su liberación. Propone una pedagogía antiautoritaria.</p>	<p><i>-Pedagogía del oprimido</i> <i>-La educación como práctica de la libertad</i> <i>-Pedagogía de la indignación</i> <i>Entre otras</i></p>

Elaborado por la autora del trabajo

Fuentes:

- Adán Lorenzo, Apodaca Félix María de Lourdes, Ibarra Alejo Mayra Guadalupe, Apodaca José, *Los clásicos de la pedagogía: un encuentro forzado*, México, 2008, 13 p.¹³
- Luzuriaga, Lorenzo, *Diccionario de Pedagogía*, Buenos Aires, Losada, 1960, 394p.
- Chateau Jean, *Los grandes Pedagogos*, México, Fondo de cultura Económica, 2000, 340p.
- Abbagnano N. y Visalberghi A., *Historia de la Pedagogía*, México, FCE, 2008, 709 p.

¹³http://www.upn25b.edu.mx/portalupn/images/pdf/Simposium/MESAC/MESAC1SIMPOSIUMPDF/Nuevosmodosdeserydeformarsecomoeducador/Clasicos%20_pedagogia%20_encuentro%20_Adan%20_et%20_al.pdf/ 24 de Julio de 2010

4. ¿Qué hemos hecho y qué nos falta por hacer como pedagogos?

4.1 ¿Cómo nos percibe la sociedad?

Como se mencionó en el primer capítulo de este trabajo, los conceptos pedagogía y pedagogo han sido estrechamente vinculados con el trabajo dirigido a niños desde que estos surgieron dentro de la civilización griega. A pesar de que la historia de dichos conceptos, así como la de nuestra profesión ha tenido una gran evolución, hoy en día, en pleno siglo XXI el reconocimiento que tenemos por parte de la sociedad sigue estando influido y determinado por la idea de que los pedagogos son maestros, o bien, por la premisa de que las palabras pedagogo-niño son inseparables.

A raíz de ello, considero que nuestro ejercicio profesional está sometido a dos grandes paradigmas o creencias que la sociedad tiene acerca de nuestro quehacer. El primer paradigma se refiere a la idea de que nuestro trabajo está dirigido a cuidar o educar niños sobretodo adornado con la idea de que son niños pequeños o de edad preescolar.

Así mismo, la gente suele asociarnos a una especie de maestras o enfermeras* que saben todo sobre cómo educar y/o entretener a los niños. No es extraño que varias personas ajenas a la profesión se atrevan a mencionar, incluso, que si eres pedagogo **“serás muy bueno cuidando de tus sobrinos o de tus propios hijos”****. Partiendo de tal creencia errónea y aunado a la pobre orientación vocacional que generalmente es una constante en los bachilleratos, es hasta cierto punto entendible que estudiantes varones se autodescarten para tal labor y no consideren a la pedagogía como la profesión a la que se quieren dedicar. Bajo esta premisa y dicha percepción social sobre la profesión, no es de asombrarse que la mayor parte de la matrícula de la licenciatura en pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM corresponda al género femenino.

El segundo gran paradigma al que nos enfrentamos tiene que ver con la percepción social que nos tiende a encuadrar como maestros. Es decir, otra creencia que prevalece en la sociedad es la que determina que pedagogo es igual a maestro. Francamente es molesto que se tienda a hacer dicha conjetura, no porque para los maestros sea malo ser pedagogos o porque para los pedagogos sea desagradable ser maestro, es sólo que cada profesión tiene una especialización, una finalidad y un valor propio. Tomarlas como sinónimos sería limitarlas y a su vez, ponerlas en una competencia directa, cosa que debería ser todo lo contrario ya que ambas pueden complementarse en el terreno y trabajar conjuntamente, pero eso sí, nunca ser vistas como lo mismo. Es precisamente en este punto donde debemos fortalecer nuestra identidad como profesionistas y saber qué características nos diferencian y hacen que seamos importantes y necesarios para la sociedad.

* Y me refiero al término en femenino porque me he topado con que somos mayoría y por lo general se tiende a asociar más a las mujeres con este tipo de actividades. Sin embargo, también los pedagogos son vinculados con estos quehaceres.

** Dicho popular con el que me he encontrado muy frecuentemente en la experiencia personal.

Ambos paradigmas de la percepción social limitan nuestra inserción en campos laborales en donde un pedagogo podría ser sumamente útil. Y desde donde podría transformar y mejorar la realidad educativa y a la par, la realidad social de nuestro país.

En pocas palabras, considero que nos enfrentamos a un reconocimiento social severamente reduccionista. Si nos plantáramos en cualquiera de estos dos paradigmas perderíamos valor ante la sociedad y nuestro quehacer se vería amenazado, puesto que estaría duplicado y seríamos fácilmente reemplazables. La esencia y razón de nuestra profesión es la educación. Y ya mencionaba anteriormente que sin educación no hay seres humanos*, puesto que considero que la educación conforma la esencia pura del ser humano, y si no existe tal factor, mucho menos puede haber sociedades. Nosotros somos los especialistas en ésta, los encargados de velar por su continua mejora. Pero nada podemos hacer si la sociedad no reconoce dicha misión, y peor aún, si nosotros no luchamos por ganarnos dicho reconocimiento social.

Como anteriormente he resaltado, quizá todo sea resultado de nuestra forma de concebir la educación, porque en muchas ocasiones cuando se piensa en educación, se tiende a limitarla y asociarla de manera automática con la escuela. Entonces, la falsa premisa de la percepción social es: si el pedagogo es el especialista en educación y la educación es escuela, entonces el pedagogo necesariamente está vinculado con actividades escolarizadas.

Por otra parte también es posible analizar la confusión sobre la percepción que existe de la pedagogía desde el punto de vista histórico, ya que por lo menos los pedagogos egresados de la Facultad de Filosofía

* Esta afirmación la hago compartiendo la idea que Juan Amón Comenio e Inmanuel Kant tienen de la educación.

y Letras encontramos la raíz de nuestra profesión relacionada con el origen de la Escuela Normal, inclusive, en la historia hay un momento en que los estudios pedagógicos quedan reservados a esta escuela. Además, de que nuestro origen dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México también está vinculada al concepto de formación docente. Pero para comprender de mejor forma la manera en que se forma el vínculo del surgimiento de nuestra carrera con la de la Escuela Normal es necesario retomar algunos datos históricos.

El 7 de abril de 1881, el maestro Justo Sierra presentó ante la Cámara de Diputados, el ***Proyecto de Ley Constitutiva de la Universidad Nacional***, el cual, proponía, en su artículo 7º, inciso II, la creación de la **Escuela Normal y de Altos Estudios, la cual "...tendrá por objeto formar profesores, perfeccionar los estudios hechos en las escuelas profesionales y crear especialistas, proporcionando conocimientos *pedagógicos*, literarios y científicos de un orden superior y conforme a métodos esencialmente experimentales y prácticos. Al instalarse la Universidad, cuidará el gobierno de que desde luego se establezcan **cursos completos de pedagogía...**"**¹

Por lo que en 1910 se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), pero posteriormente, en 1934, "se reorganizó quedando estructurada en tres dependencias: las facultades de Graduados, la de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior (ENS), en la que quedaron ubicados los estudios pedagógicos. En 1934, esta última se

¹ Sierra, Justo. "Proyecto de Ley Constitutiva de la Universidad Nacional", en *La educación nacional*. México, UNAM, 1984. (Obras completas del maestro Justo Sierra, núm. VIII), p. 335.

separó de la universidad, y quedó adscrita a la SEP.”² Es en este momento donde los estudios pedagógicos quedan concebidos dentro de la Escuela Normal Superior.

Sin embargo, nuestra licenciatura, como tal, tiene indirectamente su origen en el Departamento de Ciencias de la Educación “el cual perduró durante el periodo de 1934 a 1955, en el que se siguió formando profesores para los niveles medio superior y superior de la propia Universidad.”³ En este periodo es posible percatarse que el Departamento de Ciencias de la Educación estuvo constituido con la finalidad de formar profesores para la universidad, siendo este el precedente más directo de lo que en un futuro sería la licenciatura en pedagogía. En 1954 Salvador Azuela, el Director de la Facultad, comenzó una reestructuración administrativa y académica. Una de las acciones tomadas para llevar a cabo dicha reestructuración fue la formación de una comisión que entre otras cosas se encargó de convertir los Departamentos en Colegios. Francisco Larroyo, citado a lo largo de esta tesina, jugó un papel importante en la transformación de la enseñanza y la reconfiguración del perfil profesional de la pedagogía. Gracias a la visión del doctor Larroyo se modificó la denominación, el enfoque epistemológico, disciplinario y profesional de la pedagogía universitaria, distanciándola completamente de la normalista. Con estas acciones y en este marco histórico es donde los pedagogos de la UNAM tenemos el origen de la pedagogía actual.

² Martínez Hernández, Ana María del Pilar, “La enseñanza de la Pedagogía en la UNAM”, *Revista Paedagogium*, Revista Mexicana de Educación y Desarrollo, Año 2, Número 7. Septiembre- Octubre 2001. pp. 29- 33

³ *Ídem*.

Analizando dichos acontecimientos históricos es posible observar como en principio los estudios pedagógicos son concebidos de forma paralela a la formación docente. Sin embargo esta concepción dura poco pues posteriormente la formación normalista quedó adscrita a la Secretaría de Educación Pública. Lo único que permaneció en el Departamento de Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras fue a la formación de docentes para la universidad, es decir, para nivel medio y superior. Pero a raíz del surgimiento del Colegio de Pedagogía el concepto de nuestra profesión se transforma y atraviesa por una evolución importante que conforma el primer paso que se tuvo que avanzar para llegar a concebir la formación en pedagogía como lo hacemos en la actualidad.

No obstante, en la formación actual (por lo menos en el plan de estudios de 1966, vigente hasta 2009), se siguen arrastrando conceptos o asignaturas que tienden a ser vinculadas con la formación docente. Con esto justifico hasta cierto punto que hasta la fecha sigamos siendo concebidos como profesionistas especialistas en la práctica docente, aunque nuestra formación universitaria haya tomado otra dirección. Por tal motivo, el camino que nos queda por conquistar aún es basto y necesitamos trabajar muy fuerte para obtener el reconocimiento social que nuestra profesión merece.

A pesar de que aún existe la confusión de la pedagogía con la formación docente, es necesario observar el anverso de la moneda y admitir que los profesionistas de la pedagogía hemos hecho una gran labor para insertarnos de forma más sólida en campos laborales que no necesariamente están ligados con brindar un servicio profesional a

niños, intentando ofrecer a la sociedad servicios que únicamente nosotros como especialistas en educación podemos dar.

Las empresas e instituciones educativas están abiertas a contratar y conocer sobre las labores que llevamos a cabo los pedagogos. Sin embargo aún hace falta que la concepción de educación como proceso inacabado que he venido proponiendo en los capítulos anteriores, se convierta en una cultura y en una forma de vida. Con ello, estaremos generando nuevas oportunidades y creando nuevas herramientas para responder a nuestro compromiso con la sociedad. Así mismo, si partimos de que nuestro objeto de estudio es un proceso inacabado, nuestros conocimientos y quehacer profesional cabrían en un catálogo más grande de instituciones (no necesariamente de carácter educativo) y estaría dirigida a todo tipo de población, sin importar su edad o sus intereses. Al mismo tiempo que nos damos a conocer ante la sociedad y aseguramos nuestro futuro como gremio y conquistamos más ejes de acción para mejorar y defender los fines educativos.

Sería de esperarse que el nuevo plan de estudios que tiene como **finalidad "enfocar la preparación de los futuros pedagogos universitarios** hacia la comprensión y resolución de los problemas educativos del siglo **XXI"**⁴ y que comenzó a ser vigente en el periodo 2010-1, es decir, en el segundo semestre de 2009, se convierta en un medio sólido que contribuya terminantemente a la formación de profesionistas con una identidad más específica e impregnada de una visión educativa nueva que concluya en la consolidación, reconocimiento y expansión de nuestro ejercicio profesional.

⁴ <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/historia>, 06/Diciembre/2009

4.2 ¿Qué nos falta por hacer?

Sin lugar a duda, las posibilidades que tenemos todavía en potencia los pedagogos para desempeñarnos laboralmente son incontables, por lo menos en el mundo del deber ser, ya que en teoría tenemos las capacidades necesarias para hacerlo. Sin embargo, en el mundo del ser, muchas de las actividades que deberíamos realizar o de los puestos que deberíamos tener en nuestras manos están ocupados por otros profesionistas. El ejemplo más evidente que puedo mencionar es el de la Secretaría de Educación Pública cuyo más alto mandatario es en la actualidad Alonso Lujambio, Licenciado en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestro y candidato a doctor en Ciencia Política por la Universidad de Yale, Estados Unidos. El trabajo de Alonso Lujambio está precedido por Josefina Vázquez Mota quien es economista, empresaria y política, permaneciendo en el cargo del año 2006 al 2009.

Y así como esta historia, miles más. Pero si los pedagogos trabajamos en el fortalecimiento de nuestra identidad como gremio, y a su vez, impactamos de manera directa en la sociedad y el reconocimiento que tiene de la pedagogía será posible insertarnos en todo lugar exista una cuestión educativa o didáctica que discutir o mejorar, algún proceso de enseñanza o aprendizaje que planear, implementar y evaluar o simplemente, un lugar donde podamos transformar la realidad educativa. Y que por supuesto por ahora me he percatado de que todavía son pocos los pedagogos que ha incursionado **en espacios emergentes que bien podríamos denominar "áreas vírgenes."**⁵ Por poner un ejemplo, los pedagogos podríamos planear y

⁵ García Casanova, María Guadalupe, op. cit., p. 22

desarrollar programas o comerciales de radio y televisión educativa y así insertarnos en los medios de comunicación. Podríamos legislar en cuanto a educación, puesto que somos los expertos y podemos detectar las necesidades de un país con tanto rezago. Podemos gestionar programas de educación rural, indígena, dirigidos a la diversidad o a la población vulnerable. Podríamos abrir un nicho de mercado usando el turismo como medio de construcción del conocimiento. Podríamos ser impulsores de la formación empresarial. Es posible insertarnos en programas de readaptación social, de apoyo a ancianos, adictos o en educación hospitalaria. En fin, podríamos hacer tantas actividades que, aún no tienen el impacto en resultados que la sociedad podría esperar.

La Doctora María Guadalupe García Casanova lo diría en otras palabras:

“Es necesario que los pedagogos lleguemos a puestos de mando para que las reformas educativas de todo tipo y, sobre todo, las que corresponden al sistema educativo nacional, sean realizadas por *bien formados* especialistas del fenómeno educativo y no por profesionistas de otras disciplinas, que ocupan puestos clave en instituciones educativas, o cualquier otra institución vinculada con la educación – incluso la propia Secretaría de Educación Pública- y que son quienes, con su desconocimiento, realizan reformas sólo para trascender en la historia.”⁶

Entonces, no me gustaría pasar por alto la exhortación a todos los miembros del gremio a que sigamos creciendo y continuemos conquistando ámbitos en los que no nos hemos podido posicionar debido a la falta de conocimiento de nuestra propia profesión, a la falta de seguridad en nosotros mismos, o bien a la falta de reconocimiento social. Lograr esto nos llevará a consolidar el reconocimiento social hacia

⁶ *Ibidem*, p. 35

nuestra profesión y a la par extendemos nuestras posibilidades para mejorar la realidad educativa de nuestro país.

Si como profesionistas entendemos la identidad y las competencias que nos da nuestra profesión podremos hacer a la sociedad una oferta de servicios específicos. Nuestra labor estará orientada a resultados, para que posteriormente dichos resultados sean necesidades y exigencias de la sociedad misma. Creo que de esta forma nos convertiremos en profesionistas indispensables, garantizando así la sobrevivencia de la profesión y aseguraremos el interés permanente por la mejora educativa.

4.3 ¿Qué importancia tiene la Ética en nuestra profesión?

La pedagogía como profesión surge, como todas las demás, de una necesidad social. Es decir, como profesionistas somos y nos debemos a la sociedad a quien dirigimos nuestros esfuerzos y conocimientos. Por ello, estamos obligados a responder a dicha demanda social con conocimientos sólidos, soluciones efectivas y propuestas innovadoras. Pero junto con esto, es necesario imprimir todos los valores que como profesionistas debemos de ejercer debido a la gran responsabilidad social que tenemos en nuestras manos.

Es necesario entender que ningún esfuerzo o conocimiento llevado a la práctica en nuestro ámbito laboral tendría sentido si no existe de por medio un profundo compromiso y entrega desinteresada hacia quienes enfocamos nuestro trabajo. No importa el área o ámbito laboral en el que nos desempeñemos, siempre estaremos en las posibilidades de formar mejores personas y luchar por mejores sociedades. Y sería en

vano todo nuestro trabajo en cualquier ámbito si no fundamentamos nuestra práctica laboral en la ética profesional.

Anteriormente he mencionado la importancia de la educación dentro de una sociedad; en consecuencia, los pedagogos como especialistas de la educación, tenemos una misión primordial, pues somos los encargados de velar por la mejora constante de la educación y garantizar a través de ella el progreso social, tarea nada fácil. Por lo tanto es necesario que pongamos en práctica una serie de valores que nos ayuden a perpetuar nuestro trabajo y a trascender como profesionistas.

Considero imprescindible para mí y para todos mis colegas buscar siempre el fomento de la fraternidad y el estrechamiento de las relaciones entre el gremio, que estemos en la búsqueda constante de la actualización tanto personal como profesionalmente; que defendamos la educación pública, crítica, laica, nacionalista, equitativa, reflexiva e inclusiva; que defendamos y nos comprometamos con nuestro campo laboral; que enfrentemos las problemáticas educativas con actitud servicial, creativa, abierta y responsable; que nunca perdamos de vista que nuestra labor siempre debe tener como objetivo el bien común; que jamás nos despeguemos del enfoque humanista que nos permite tener un interés sincero hacia las personas; que nunca sobrepongamos intereses personales ante los intereses educativos; pero sobre todo que siempre nos rijamos en el eje de la honestidad y la responsabilidad. En fin, que llevemos a la práctica nuestra profesión con verdadero compromiso y pasión.

Los pedagogos tenemos en nuestras manos la oportunidad de transformar, con nuestros conocimientos y nuestra práctica, la realidad educativa (entendida ésta en un marco que contemple las tres modalidades de la educación: formal, no formal e informal), así como

realizar mejoras en los ámbitos que nos corresponden para garantizar a los usuarios de nuestros servicios profesionales un mejor futuro. Por ello, ser los especialistas de la educación implica un gran compromiso social que no podemos ignorar. La importancia de tal compromiso radica en que nuestro quehacer está enfocado al trabajo con seres humanos (ya se mencionó que la educación es una característica exclusivamente humana) en consecuencia, sin importar el área del campo laboral en el que nos encontremos, los resultados que se logren, cada error o acierto que consigamos tendrá impacto directo o indirecto en un ser humano o en un grupo de personas. Sin lugar a duda, estamos obligados a tender a la excelencia, a entregarnos ciegamente a los objetivos que estén acordes a la constante búsqueda de la utopía* educativa, el bien común y el progreso social.

Debemos comprender que nuestra misión es formar (directa o indirectamente) seres humanos íntegros, estamos obligados a educar en valores que perpetúen las más sublimes cualidades de los seres humanos y se materialicen en una sociedad más justa, más equitativa, más honesta, más culta, más responsable... más humana. De ninguna manera podemos permitirnos hacer nuestro trabajo con apatía o irresponsabilidad, puesto que pueden estar de por medio el presente y futuro de una, decenas o cientos de personas. No podemos darnos el lujo de pensar que el compromiso social del que hablo es simplemente una idea romántica y ajena a nuestras posibilidades.

Para todo lo anterior es necesario conocer (este trabajo pretende contribuir a este fin) y amar la profesión. Esto significaría no sólo ser profesionistas en pedagogía, sino ser profesionales en pedagogía. La diferencia radica –como ya se había mencionado- en que el profesionista

* La utopía está en el horizonte...me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se recorre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar. Eduardo Galeano, escritor y periodista uruguayo.

es aquel que lleva a cabo su profesión porque posee en conocimiento específico en determinada área, para lo cual tiene un documento que avala sus conocimientos. Profesional es la cualidad o valoración que se le da a la actividad productiva realizada de manera óptima y se aplica a las personas que saben hacer bien su trabajo. Un pedagogo puede ser un profesionalista y no ser profesional, porque a pesar de tener determinados conocimientos que están avalados en un documento no hace su **trabajo de manera excelente.** "El trabajo bien hecho debería de ser el fin de un buen profesional que se debe no sólo a sí mismo sino a los demás."⁷

Exhorto a todos mis colegas a que hagamos nuestro este importante compromiso social que de antemano se encuentra plasmado en nuestra profesión. Invito a que seamos dignos profesionales de la pedagogía que, sin importar el área en la que se desempeñen, sepan sobrepasar las demandas sociales que nos son exigidas y cuyo marco de referencia sea estrictamente el de los valores y la ética de la profesión. Todo esto se resume si hago la invitación a mis colegas a que llevemos a cabo nuestra labor con intensa pasión, compromiso y responsabilidad.

⁷ Camps, Victoria, *Virtudes Públicas*, Madrid, Espasa Calpe, p. 81.

5. Proyecto de material didáctico

Los capítulos anteriores han servido para compilar gran parte de los conceptos y definiciones que considero constituyen la esencia de la pedagogía. Ahora es momento de desarrollar y describir una propuesta por medio de la cual, dicha información pueda ser divulgada y compartida con quienes serán los futuros profesionales de la pedagogía. Por lo tanto, el presente capítulo está dirigido a plantear el proyecto de un material didáctico para alumnos de primer ingreso a la licenciatura en Pedagogía de la UNAM.

A grandes rasgos, es necesario describir que dicho material será un audiovisual (combinación de información en imagen fija, imagen en movimiento y sonido), organizado a manera de hipertexto y contenido en un CD-ROOM para su fácil distribución. Por lo tanto, es completamente necesario hacer referencia a un marco teórico que sustente el proyecto de planeación. A continuación se desarrollan algunos conceptos necesarios.

5.1 Marco teórico

En la actualidad vivimos en un mundo donde las innovaciones día a día se ven superadas por nuevos avances e implementaciones que

sobrepasan los beneficios de sus predecesoras. La tecnología se encuentra en una transformación constante que no deja de sorprender por las comodidades que proporciona, los costos que aminora, las distancias que acorta, en fin, por todas aquellas cosas que ahora se pueden realizar y que antes no fueron imaginadas.

El uso cada vez más extendido de lo que hoy se conoce como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, propicia la transformación de la vida cotidiana y el cuestionamiento de algunos paradigmas del proceder social. Tal es el caso de la educación, que sin más, se ha visto (la mayoría de las ocasiones) beneficiada por el uso de dichas tecnologías.

“La era de la globalización cultural y económica que se vive hoy en día es consecuencia de una revolución tecnológica que por primera vez en la historia del hombre hace posible comprimir, transmitir e intercambiar cantidades inusitadas de datos a cualquier parte del mundo y a la velocidad de la luz.”¹ La clave de esta revolución informática reside en la capacidad de digitalizar todo tipo de datos, es decir, todo tipo de información ya sea texto, sonido, dibujos, videos y números, en un código especial que las máquinas reconocen y comprenden. Y sin lugar a duda, la tecnología ofrece al ámbito educativo nuevas herramientas que permiten replantear e incluso favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es esta labor la que se lleva a cabo a través del desarrollo del material didáctico que se describe en el presente capítulo. Es fundamental remitirse al uso de la tecnología para crear un medio audiovisual de enseñanza, la tarea consiste en digitalizar los conceptos más importantes que conforman la identidad del profesionalista en

¹ García Duarte Nohemy, *Educación mediática: el potencial pedagógico de las nuevas tecnologías de la comunicación*, México, Ed. Miguel Ángel de Porrúa, 2000, 99p., p. 52.

pedagogía de la UNAM para que le sea más fácil acceder a conceptos básicos que debe conocer al iniciar su formación profesional.

Para comenzar, es necesario plantear la definición de medio de enseñanza, en esta ocasión adoptaré la que propone Cabero:

“Medios de enseñanza son los elementos curriculares, que por sus sistemas simbólicos y estrategias de utilización propician el desarrollo de habilidades cognitivas de los sujetos, en un contexto determinado, facilitando y estimulando la intervención mediada sobre la realidad, la captación y la comprensión de la información por el alumno y la creación de entornos diferenciados que propicien aprendizajes. Incluyen dos componentes fundamentales: un componente físico, instrumental (hardware) y un componente inmaterial o sistema de símbolos, actuando ambos en un contexto particular de comunicación educativa, con el principal objeto de facilitar el aprendizaje.”²

Según Ana García –Valcárcel en su libro *Tecnología Educativa*, al hablar de diseño de medios deben ser tenidos en cuenta dos diseños subyacentes: el diseño comunicativo y el diseño de aprendizaje. El primero se refiere a la planificación de los procesos de comunicación que se van a producir (en ocasiones entre una persona y una máquina). Las preguntas claves para este diseño son: ¿Qué tipo de información quiero transmitir?, ¿Cuál es el canal más adecuado?, ¿Cómo combinar los diferentes canales?, ¿Cómo situar los contenidos educativos sobre el interfaz gráfico?, ¿Qué soporte permite archivar este tipo de información?, ¿Cómo distribuirlo y hacerlo llegar a los usuarios?, ¿Cómo interactuará el sujeto con el medio?, ¿Cómo aseguraremos una óptima comunicación?, ¿Qué tipo de material queremos hacer y con qué herramientas?

² Cabero, J. *Tecnología educativa*, Paidós, Barcelona, 2001, 539p.

El diseño de aprendizaje se refiere a cómo conseguir que se produzcan los aprendizajes que interesan, por lo tanto, alude a la concepción del aprendizaje que nos guía. Las preguntas que deben hacerse son: ¿Qué objetivos se pretenden?, ¿Qué contenidos son los relevantes?, ¿Qué actividades permiten alcanzar estos objetivos?, ¿Cómo evaluar los aprendizajes alcanzados?, ¿Qué estrategias de aprendizaje se desarrollan?, etc.

5.1.1 Materiales audiovisuales

Se denominan materiales audiovisuales aquellos que integran los códigos visuales (imagen fija, imagen en movimiento) y los aditivos (**lenguaje oral, música, efectos sonoros...**). Los materiales de estas características más empleados en el ámbito educativo son los diaporamas, conocidos también como montajes audiovisuales y los videos. Un diaporama es un espectáculo de exhibición de diapositivas; por extensión uno entiende por este término cualquier sucesión de imágenes o de documentos conectados por efectos y, en los cuales es posible poner sonido.

Desde la disponibilidad de proyectores de vídeo, uno también llama generalmente diaporama a la conferencia elaborada en un documento usando software tal como PowerPoint o Beamer de Microsoft, que puede ser una conferencia profesional o bien, un espectáculo público compuesto solamente de fotografías.

También se encuentran dentro de esta categoría los multimedia que incorporan de forma conjunta audio y video, pero por tratarse de un soporte digital, pueden ser considerados al igual como material informático.

Un video didáctico se podría definir como un mensaje audiovisual cuya función esencial es producir aprendizajes en los usuarios. Existen tres cualidades que deben de poseer este tipo de materiales:

1. Relevancia de la información: explicaciones, conceptos.
2. Estructura y presentación de la información: diferenciación entre las unidades informativas, imágenes y sonidos claros y eficaces, ritmo que permita comprender y asimilar su significado.
3. Incorporación de facilitadores de aprendizaje: introducción a los contenidos, esquemas, mapas, grafismos, manipulación electrónica, subtítulos, resúmenes, sugerencias de actividades, materiales complementarios, etc.³

De forma general se pueden señalar como principios generales que marcan el diseño de los programas audiovisuales, informáticos y multimedia para la enseñanza, los siguientes:

- Motivación. Ya que es necesario el deseo de aprender por parte del sujeto, los programas deberán de comenzar por generar dicho interés.
- Preparación del aprendizaje. Se trata de establecer el nivel del grupo a quien se dirige el material, sus conocimientos previos e intereses, lo que determinará los nuevos conceptos a incluir, así como los recursos incentivadores.
- Diferencias individuales. Se deberá tener en cuenta que las personas aprenden a un ritmo y modo diferente, en función de sus habilidades intelectuales, el nivel educativo, la personalidad, el estilo de aprendizaje., etc.

³ García Duarte Nohemy, *op. cit.*, p. 52

- **Objetivos de aprendizaje.** Es necesario informar a los sujetos de lo que se espera que aprendan mediante el uso del medio. De esta forma, la probabilidad de éxito es mayor.
- **Emociones.** Es bueno involucrar las emociones en el aprendizaje y los audiovisuales son poderosos instrumentos para generar emociones.
- **Participación.** El aprendizaje requiere actividad, no basta con ver y oír; la actividad debe suponer interiorización de la información.
- **Feedback.** Informar periódicamente el progreso realizado incrementa el aprendizaje, de modo que ha de introducirse en los programas de forma constante.
- **Refuerzo.** Informar de que el aprendizaje mejora o de que se contesta correctamente a determinadas cuestiones actúa como refuerzo para continuar con lo aprendido.
- **Práctica y repetición.** Raramente algo se aprende con una única exposición de la información, es necesaria la práctica y repetición para lograr un aprendizaje efectivo.
- **Aplicación.** Se trata de poder aplicar lo aprendido en diferentes situaciones.

5.1.2 CD-ROM y DVD

Las nuevas tecnologías permiten el desarrollo de nuevos materiales didácticos de carácter electrónico que utilizan diferentes soportes. Los nuevos soportes de información, como Internet o discos digitales, más allá de sus peculiaridades técnicas, generan una gran innovación comunicativa, aportando un lenguaje propio, unos códigos específicos orientados a generar modalidades de comunicación alternativas (hipertextos, multimedias, hipermedias).

Los materiales digitales pueden estar encapsulados bien en un soporte físico informático (Zip, USB, CD-ROM, DVD, etc.) o bien, difundirse por medio de una red (internet, intranets). En el primer caso, las tecnologías ópticas del laser (discos digitales), por su alta densidad de almacenamiento constituyen la solución idónea para difundir este tipo de aplicaciones. En el segundo caso, la capacidad multimedia del sistema viene condicionada por el ancho de banda y la velocidad de la red.

El CD- ROM y el DVD cuentan con la capacidad de almacenar y memorizar secuencias audiovisuales, soportar información en video por lo que aparecen como un medio de gran interés educativo, integrando la calidad, la interactividad y el fácil uso. La posibilidad de digitalizar imagen en movimiento permite desarrollar diversos materiales y programas de aprendizaje sumamente ricos para el usuario.

En la mayoría de los discos digitales, la memoria es de una sola lectura. La información puede ser grabada una sola vez. Esto hace imposible el desgaste o el daño de la información contenida en ellos; al no ser modificables, tienen garantizada la inalterabilidad.

Además, ambas herramientas se pueden definir como producto editorial porque comparten algunas características productivas y distributivas del producto editorial por excelencia: el libro. Pueden ser realizadas un gran número de copias idénticas a partir de una única matriz, pueden ser transportados con facilidad y difundidos a través de los cauces de distribución de libros. También comparten caracteres relativos a su uso: destinados a un uso individual, pueden ser utilizados en momentos diversos por distintos usuarios.

Sin embargo, el CD determina transformaciones sustanciales en las modalidades de organización y uso de los textos tradicionales en él memorizados y permite producir nuevos tipos de textualidad, nuevos

géneros de productos editoriales caracterizados por la gran capacidad de memoria, por la multimedialidad y por la interactividad que permite este soporte.

La interactividad permitida por el CD puede definirse como la interactividad de selección: el usuario puede construir un recorrido por la información memorizada en el disco orientado según un proyecto personal de uso. Puede decidir qué información visualizar y en qué secuencia; el tiempo que puede dedicar a la consulta no es rígido ni predeterminado.

El acceso interactivo a la información contenida en el disco impone una organización no lineal ni secuencial de la información, sino una estructuración reticular de las unidades, alcanzable a través de diversos **contenidos. La "espacialización" de la información** resulta aún más evidente cuando el CD está organizado en forma hipertextual. En este caso el usuario está frente a un espacio continuo en el que puede moverse a través de los vínculos lógicos establecidos entre uno y otro bloque de información definiendo variantes autónomas de recorrido.

5.1.3 Hipertexto

El hipertexto electrónico es un medio informático que por su naturaleza digital tiene la capacidad de relacionar tanto datos verbales como no verbales; esto significa que un hipertexto puede contener información visual, sonora, animación y obviamente, texto, y que se puede vincular a otros hipertextos semejantes. Esta conjunción de bloques multimedios e interconectados, es decir, de hipertextos multimedia, suele conocerse también con el término de hipermedia.

La estructura del hipertexto se fundamenta en la posibilidad de recuperar la mayor cantidad de información útil en torno a un texto, y

con base en los criterios de dirección que marque el usuario. Utilizado como recurso didáctico, proporciona más libertad al estudiante, quien toma en sus manos la dirección de sus exploraciones mediáticas, decide el rumbo que ha de seguir entre las opciones que le ofrece la red multimedia, y marca los ritmos en que habrá de avanzar.

5.2 Descripción del material didáctico

Objetivo: Describir los conceptos que constituyen la esencia de la pedagogía como profesión, así como las alternativas de empleo que tienen quienes la ejercen, para que los futuros pedagogos conozcan dicha información desde el momento en que ingresan a la licenciatura y que puedan tomar las decisiones pertinentes según sus intereses profesionales.

Población objetivo: Estudiantes de primer ingreso a la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ficha Técnica

Nombre del material: Disco Compacto Informativo (DCI)

Hardware: DVD con capacidad no definida.

Software: Aplicación desarrollada en Java, Mricosoft Office Power Point ® y Video Spin.

5.2.1 Presentación

Esta tesina culmina con el proyecto de desarrollo de un material didáctico que de manera organizada, sencilla, accesible y atractiva reúna los aspectos más esenciales que conforman la identidad de la

profesión en pedagogía. En él se pretende incluir los conceptos de los elementos más importantes para la profesión, tales como la definición de pedagogía, pedagogía como profesión, educación, modalidades de educación, etc. Pero sobre todo, pretende abrir una ventana a la diversidad del campo laboral al que se pueden insertar los pedagogos.

Este material sería, en pocas palabras, el resumen y representación gráfica de todo el trabajo teórico desarrollado en los cuatro primeros capítulos. Dicha información debe ser adaptada para presentarse a través de esquemas que funcionen como herramientas de enseñanza accesibles y de fácil comprensión. Finalmente todos los esquemas elaborados serían organizados en un Disco Compacto (formato DVD) que pueda ser distribuido y funja como un medio informativo y de orientación.

Este material didáctico (Disco Compacto Informativo: DCI) tiene como objetivo ser una herramienta de fácil distribución dirigida a los alumnos de primer ingreso de la licenciatura en Pedagogía de la UNAM. Esto con la finalidad de contribuir a afianzar la identidad de los pedagogos, puesto que a través de él, los futuros profesionistas en educación estarán en posibilidades de reconocer la esencia de su profesión desde el inicio de su formación. En consecuencia, contarán con una visión más amplia e integral sobre ¿Qué es la pedagogía? ¿Qué es educación? ¿Qué hace un pedagogo?, ¿Qué no hace un pedagogo?, ¿En qué y en donde puede trabajar?, etc.

Conocer la información contenida en este material permitirá que los futuros pedagogos tengan claro el objetivo de la profesión que ejercerán. Del mismo modo contribuirá a que desde un principio consideren todas las opciones de las áreas y lugares en donde pueden trabajar. Esto puede facilitar la toma de decisiones pertinentes sobre las

materias optativas que eligen, las actividades extracurriculares en las que participen, así como la dirección y enfoque que den a su formación.

Cabe mencionar que en esta tesina están incluidos todo el soporte teórico del material didáctico así como un *Demo* del mismo que ejemplifica grosso modo el proyecto que se describe en el presente capítulo.

5.2.2 Forma de distribución

El Colegio de pedagogía generalmente organiza un evento para dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. La propuesta es que sea en este momento cuando se les haga entrega del DCI. Posteriormente, los alumnos podrán consultarlo y manejarlo a través de cualquier equipo de cómputo que cuente con lector de Disco Compacto.

5.2.3 Organización de la información

La información contenida en el disco estará estructurada en dos planos: el primero es el que se refiere a conceptos y definiciones relacionadas con la profesión que son esenciales que un pedagogo conozca desde el inicio de sus estudios profesionales. (Véase Figura 3)

En segundo plano se encuentra la información sobre las diferentes áreas en el campo laboral y las alternativas de empleo con las que contamos. En este segundo plano serán incluidas entrevistas a pedagogos que se desarrollan en actividades representativas de las diversas áreas de desempeño. (Véase figura 4). Esto, con la intención de que los usuarios descubran a través de las palabras de expertos, cómo es la vida laboral cotidiana de un profesionista en pedagogía, qué actividades realizan día a día, qué puestos ocupan, etc.

FIGURA 3. Primer plano de organización



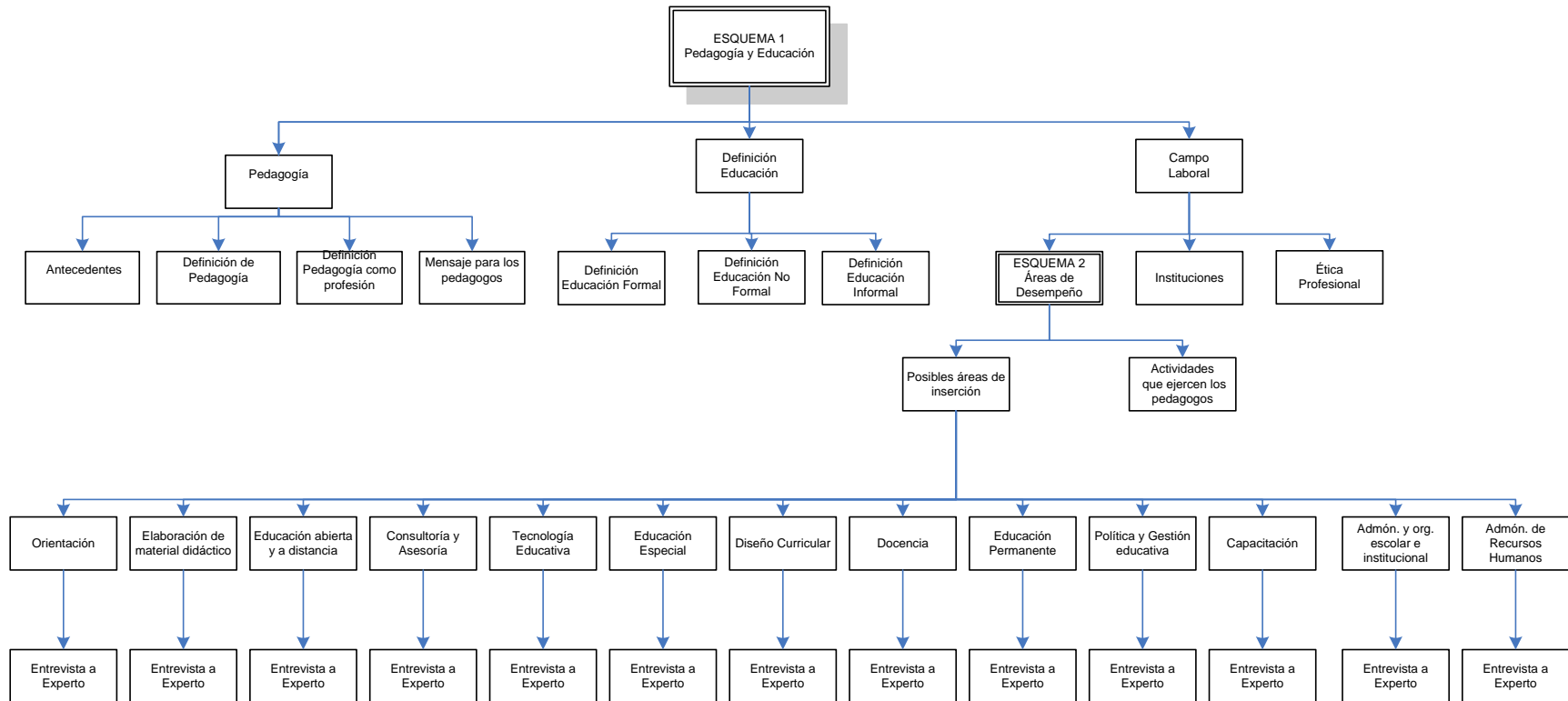
FIGURA 4. Segundo plano de organización



5.3 Diagrama de la organización de la información

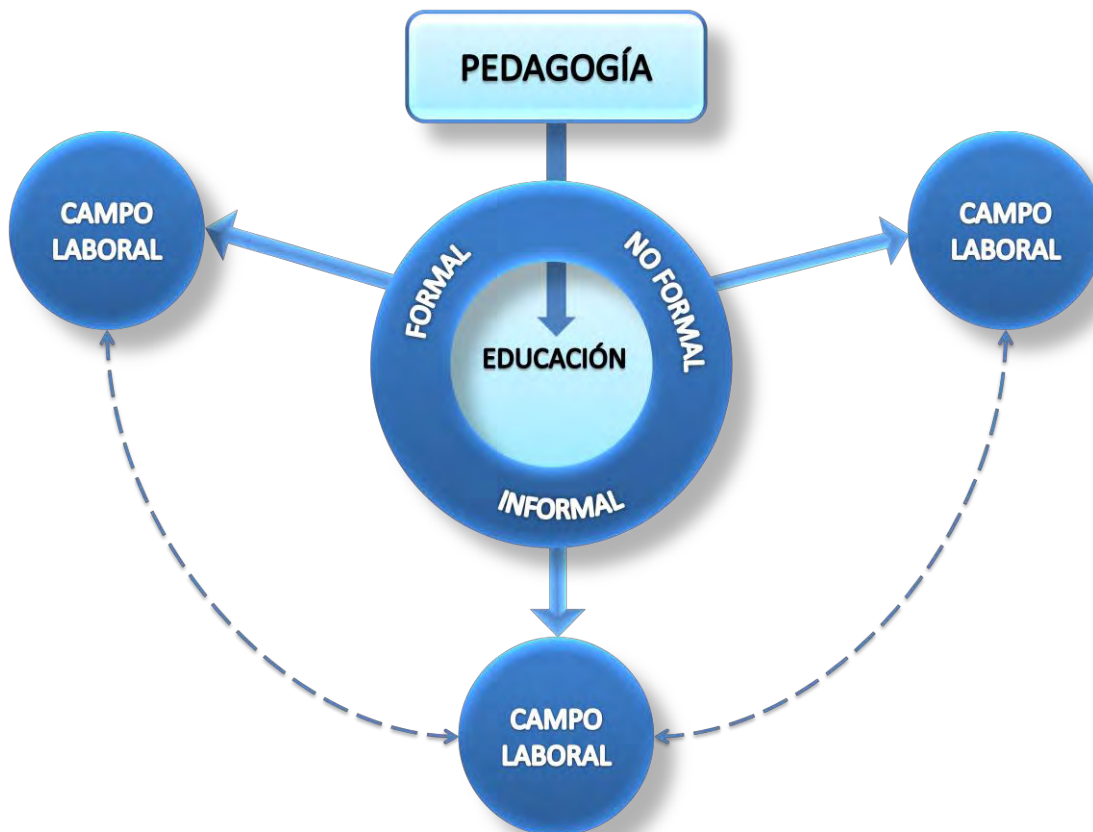
La organización de la información estará estructurada a manera de hipertexto. Habrá dos esquemas, el primero que se refiere a la relación educación- pedagogía (Véase figura 6), el segundo que expone las áreas en las que un pedagogo puede ejercer su profesión (Véase figura 7), ambos esquemas forman la columna vertebral de la información, a partir de ellos se desprenden la mayoría de conceptos. A continuación se describe la estructura que seguirá la información en el material didáctico. (Figura 5)

FIGURA 5. Diagrama de organización de la información



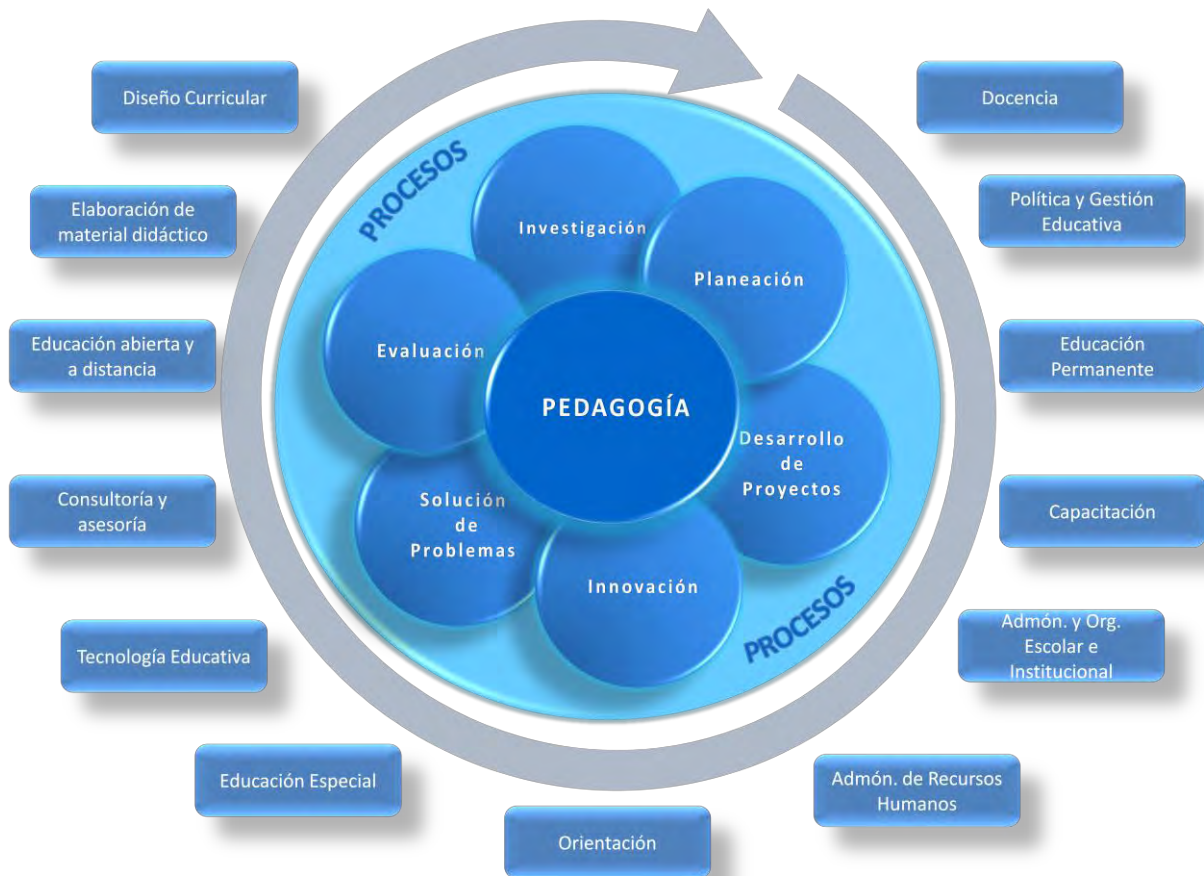
ESQUEMA 1

FIGURA 6. Relación pedagogía-educación, la esencia de la profesión



ESQUEMA 2

FIGURA 7. Áreas de desempeño y ejercicio profesional de los pedagogos



5.4 Beneficios aportados

Llevar a la práctica el proyecto de material didáctico y lograr su distribución resulta una labor que significaría invertir recursos, pero de ejecutarse, traería consigo grandes beneficios. Algunos de éstos son:

- Los alumnos de primer ingreso conocerían definiciones y conceptos básicos que conforman la esencia de su formación profesional.
- Tendrían una visión clara sobre su profesión desde el inicio de su formación profesional.
- Conocerían el amplio campo laboral en el que se pueden insertar.
- Conocerían, de boca de los expertos, como es la vida laboral de los pedagogos.
- Contribuiría a consolidar la identidad de los futuros pedagogos.
- Promovería el sentido de pertenencia al gremio.
- Entregando el DCI como bienvenida a los estudios en pedagogía se proyectaría la imagen de un colegio unido e interesado por sus nuevos miembros.

5.5 Otros alcances

Esta tesina presenta el DCI dirigido a los futuros pedagogos. Sin embargo, puede llegar a tener otros usos y nuevos alcances. En primer lugar, la idea de este material podría enfocarse no solamente a la pedagogía, sino que podría llevarse a cabo con cada una de las carreras de la UNAM. Serviría para describir a grandes rasgos la esencia de cada una de las licenciaturas impartidas por la UNAM, siendo de gran utilidad para sus alumnos de primer ingreso.

En segundo lugar, este DCI podría ser utilizado no sólo por aquellos quienes ingresan a la licenciatura, sino que podría servir como herramienta de apoyo para la orientación vocacional. Es sabido que en general la orientación vocacional en los bachilleratos no es de gran calidad, por lo que contar con este tipo de materiales donde incluso se incluyen testimonios de profesionistas que ejercen una determinada

profesión, podría ser de gran valor. Los estudiantes del bachillerato podrían recurrir a este medio para entender de qué se trata la profesión y cuáles serían sus oportunidades laborales. Entonces podría decidir de manera más consciente si en verdad es lo que buscan (porque en muchas ocasiones tenemos una idea errónea o muy alejada de lo que es una profesión).

Sería interesante llevar a la realidad este proyecto, puesto que se podría hacer, incluso, una enciclopedia de Discos Compactos Informativos de las Profesiones. De esta forma se lograría innovar lo que en este momento conocemos como Guía de Carreras.

Resumen conclusivo

Realizar este trabajo ha significado definir y recopilar los conceptos que considero forman parte esencial de la identidad de los pedagogos, tales como pedagogía, pedagogía como profesión, educación, educación formal, no formal e informal, perfil de egreso, campo laboral entre otros. Además, fue necesario describir las áreas en las cuales se pueden desempeñar los pedagogos, así como las actividades que pueden realizar en cada una de ellas. Finalmente, se retomó esta parte teórica y fue posible plasmarla en una serie de esquemas que facilitaran su comprensión.

Fue un trabajo sumamente enriquecedor a nivel personal, puesto que no sólo significó vencer el reto de poder explicarme a mi misma de una manera clara y concreta lo que representa la profesión. Sino que además significó crear herramientas para poder explicárselo a los demás, sobre todo a quienes más lo necesitan: los futuros pedagogos.

Al final de esta investigación obtengo dos resultados: un documento de consulta para todos aquellos quienes quieran o necesiten echar un vistazo a la pedagogía y un proyecto de material didáctico, dirigido a los alumnos de primer ingreso.

El documento de consulta es justamente este texto que como ya mencioné, recopila los conceptos y las características más importantes

de la profesión. Por otro lado, el material didáctico se encuentra descrito en el último capítulo y he desarrollado un **Demo** para poder aterrizar todas las ideas teóricamente descritas.

Para obtener ambos resultados he tenido que poner en práctica los conocimientos y habilidades que forje a lo largo del estudio de la carrera.

Necesité de la historia de la pedagogía y la educación, hice investigación pedagógica, tomé herramientas de didáctica, conceptos de ética, de desarrollo de la comunidad, de tecnología educativa, en fin, tuve la necesidad de dejar de parcelar el conocimiento y conjuntar la temática de las diferentes asignaturas que cursé, para entonces verlo como un todo: como mi formación profesional en pedagogía rindiendo frutos.

En términos prácticos, considero que son las dos principales aportaciones de mi tesina para el colegio de pedagogía y para todos aquellos que conformamos la comunidad pedagógica. Sin embargo, en el transcurso de este trabajo he rescatado una serie de ideas que creo de gran importancia resaltar y que en lo personal retomo como aprendizajes:

- El concepto pedagogía ha evolucionado y se ha conformado como lo que es hoy en día gracias a los aportes de grandes autores que se han preocupado por el proceso educativo y que a su vez se han dado a la tarea de hacer una reflexión meticulosa de dicho proceso para posteriormente hacer aportaciones de mejora. Sin duda, la pedagogía ya no significa, para nada, el concepto con el que surgió. Por el contrario, en la actualidad nos encontramos con definiciones que demuestran la riqueza del concepto que incluso se ha consolidado como una ciencia autónoma de estudio.

- Los conceptos relacionados con nuestra profesión tales como educación y pedagogía, indudablemente se han ajustado al contexto histórico, social, económico y político en el que han sido descritos. Pero sin importar el contexto, o la ideología que lleva implícita de cada uno de los momentos en que se han definido dichos conceptos, los autores se han visto necesariamente influenciados por un espíritu de compromiso e interés de velar por la mejora educativa.
- La pedagogía como profesión en la actualidad tiene un valor excepcional para la sociedad, pero aún no se cuenta con el debido reconocimiento social. Por ello, es necesario demostrar con acciones firmes qué es lo que podemos, sabemos y debemos hacer, pero sobretodo y antes que nada, los pedagogos debemos tener estrictamente clara cuál es nuestra identidad como profesionistas.
- Al ser la educación nuestra razón de ser, debemos mirarla y trabajar para que la sociedad conciba a ésta como un proceso inacabado e integral, es decir, que no se limita a la situación escolarizada y que tiene cabida a lo largo de toda la vida y en todo lugar.
- Los pedagogos tenemos grandes oportunidades de desarrollo en el campo laboral puesto que las actividades que sabemos realizar (investigar, planear, innovar, evaluar, etc.) las podemos llevar a cabo en un sinnúmero de áreas e instituciones. En pocas palabras y sin querer ser arrogante, diría que somos el cómo de muchas otras disciplinas, es decir, nuestro trabajo funciona como un medio para todo lo que nos rodea en la sociedad, por eso, es tan importante el trabajo interdisciplinario con otros profesionistas. Sin embargo, todavía nos hace falta aprender a reconocer nuestra oferta para

poder ubicarnos en puestos que todavía no hemos ocupado (por ejemplo, ocupar puestos en instituciones educativas como la SEP o el INEA, puestos en áreas de legislación educativa, política educativa, gestión cultural, procesos de capacitación, apoyo a programas de organizaciones no gubernamentales o de apoyo social, entre muchos otros) en los que potencialmente podríamos ser de gran utilidad y realizar importantes aportaciones. Es sumamente importante recordar que en cualquier lugar dónde exista un proceso educativo o de formación y mejoramiento humano podemos intervenir siempre y cuando sepamos delimitar nuestros alcances para no trasgredir el ejercicio de otros profesionistas.

- Sin importar el ámbito en el que nos desempeñemos laboralmente, ejercer la pedagogía exige una actitud de responsabilidad y sincero compromiso con la sociedad y los objetivos de progreso educativo. La labor de educar nunca debe ser menospreciada, por el contrario exige un trabajo de excelencia por el simple hecho de que siempre está dirigida e impacta directamente en la formación de seres humanos.
- En el intento por mejorar los procesos educativos, los pedagogos debemos permanecer en constante actualización, puesto que capacitarnos continuamente nos permitirá mantenernos al tanto de nuevos conocimientos y medios por medio de las cuales podemos realizar innovaciones importantes.
- En la actualidad, las tecnologías de la información facilitan la creación de nuevas herramientas didácticas que propician el acercamiento a otras formas de aprendizaje.
- En términos generales, la pedagogía como profesión es piedra angular para el progreso educativo y a su vez, para el desarrollo

social. Los pedagogos debemos enfrentar dicha responsabilidad formándonos con conocimientos, habilidades y actitudes firmes que persigan y sean congruentes con el bienestar común. Siendo nuestras únicas limitantes la falta de pasión, el no ejercer la carrera y la falta de conocimiento de nuestra propia profesión.

Anexo

A continuación presento el formato y guía de la entrevista que se realizó a algunos pedagogos que han ejercido la profesión y se han especializado en alguna de las áreas de desempeño que se mencionan en el capítulo tercero de este trabajo. Las entrevistas fueron editadas e incluidas en el *Demo* del material didáctico propuesto.

Entrevista

1. Nombre
2. Lugar donde estudió
3. Trabajos en los que se ha desarrollado
4. Trabajo actual
5. Actividades que realiza en su vida laboral cotidiana
6. Mayor reto al que se ha enfrentado
7. Cómo aplica la pedagogía en su desempeño profesional
8. Sus ingresos han sido los adecuados para tener un nivel de vida estable
9. Que satisfacciones profesionales y personales le ha traído ejercer su profesión

Fuentes de consulta

Bibliográficas

- Abbagnano N. y Visalberghi A., *Historia de la Pedagogía*, México, FCE, 2008, 709 p.
- Ander-Egg Ezequiel, ***Diccionario de Pedagogía***, Buenos Aires, Magisterio de río de la plata, 1999, 319 p.
- Barrantes Emilio, ***Pedagogía***, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1963, 230p.
- Belenguer Calpe Enrique, ***Breve atlas del pensamiento pedagógico occidental***, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de la Laguna, 1998, 82p.
- Cabero Almenara, Julio, ***Tecnología educativa: Diseño y utilización de medios en la enseñanza***, Barcelona, Paidós, 2001, 539 p.
- Camps Victoria, ***Virtudes públicas***, Madrid, Espasa Calpe, 1990, 204 p.
- Debbesse Maurice, ***Historia de la pedagogía***, Madrid, OIKOS-TAU SA Ediciones, 1973, 170p.

- Díaz barriga Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo, **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista**, México, Mc Graw Hill, 2007, 465 p.
- Durkheim, Emile, Educación y Sociología, Barcelona, 1975, 180 p.
- Fernández Fernández, José Luis, **Ética de las profesiones**, Madrid, Universidad, Pontificia Comillas, 1994, 199p.
- Foulquié Paul, **Diccionario de pedagogía**, México, OIKOS-TAU SA Ediciones, 1981, 464p.
- Gadotti Moacir, **Historia de las ideas pedagógicas**, Argentina, Siglo veintiuno editores, 2004, 354p.
- Galvis Panqueva, Alvaro, **Ingeniería de software educativo**, Colombia, Ediciones Uniandes, 1992, 359 p.
- García Casanova, María Guadalupe, **Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos ante los retos del siglo XXI**, Minos III Mileno Editores, México, 2007, 38p.
- García Duarte Nohemy, **Educación mediática: El potencial pedagógico de las nuevas tecnologías de la comunicación**, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2000, 99p.
- García-Valcárcel, Ana, **Tecnología educativa: Implicaciones educativas del desarrollo tecnológico**, Madrid, Ed. La Muralla S. A., 2003, 346 p.
- James, William, **Discursos a los maestros, extractos y notas preliminares**, México, Secretaria de Educación Pública, 1948, 88 p.
- Jaramillo Uribe, Jaime, **Historia de la pedagogía como historia de la cultura**, Bogotá, Alfaomega Group editor, 2002, 113 p.
- Kant Immanuel, **Pedagogía**, España, Akal ediciones, 2003, 112 p.

- Kovaliov AK, Buschliia A K y Kuzmino N V, **Cuestiones generales de pedagogía**, Bogotá, Ediciones Suramérica ilimitada, 1965.
- Larroyo, Francisco, **Historia General de la Pedagogía**, 20ª. Ed., México, Porrúa, 1984, 779p.
- Luzuriaga, Lorenzo, **Historia de la educación y de la pedagogía**, Buenos Aires, Losada, 1994, 280p.
- Luzuriaga, Lorenzo, **Pedagogía**, Buenos Aires, Losada SA, 1963, 331p.
- Luzuriaga, Lorenzo, Diccionario de Pedagogía, Buenos Aires, Losada, 1960, 394p.
- México, **Ley General de Educación**, 1993
- Montes Mendoza, Rosa Isabel, **¿Una pedagogía distinta? Cambios paradigmáticos en el proceso educativo**, Madrid, Ed. OEI, 2001, 166 p.
- N. A. Konstantinov, **Historia de la pedagogía**, México, ASBE editorial, 1994, 164 p.
- Platon, **Las leyes**, Madrid, Alianza, 2002, 619 p.
- Robles Martha, **Educación y sociedad en la historia de México, México**, Siglo veintiuno editores, 1998, 262 p.
- Saavedra R. Manuel S, **Diccionario de Pedagogía**, México, Pax, 2003, 171 p.
- Sanvisens Alejandro, **Introducción a la pedagogía**, España, Barcanova, 1992, 448p.
- Sarramona Jaume, **¿Qué es la pedagogía?** Una respuesta actual, España, Ceac, 1985.
- Tejeda Fernández, José, **El perfil profesional del pedagogo en la formación: una mirada desde las salidas profesionales**, UAB, 2001, 31 p.
- UNAM, **Guía de carreras 2008-2009**, México, DGOSE, 2008, 705 p.

- Wilhem Flitner, **Manual de pedagogía general**, Barcelona, Herder, 1972, 203 p.

Electrónicas

- **Perfil de egreso del pedagogo de la Universidad Panamericana**, <http://www.up.edu.mx/Default.aspx?doc=10437> [15/Noviembre/2009]
- Gómez, Villalpando Armando, **Educación Formal, no formal e informal**, Revista Homo Paedagogicus, 2007. <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47148> [22/Septiembre/2009]
- Torres Rosa María, **Participación Ciudadana y Educación: Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina**, Uruguay 2001.
http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf [15/Noviembre/ 2009.]
- <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/historia> [06/Diciembre/2009]
- Perfil de egreso de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana <http://www.up.edu.mx/Default.aspx?doc=2838>, [06/Diciembre/2009]
- Perfil de egreso de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=18 [18/ Diciembre/2009]